

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO

GUÍA METODOLÓGICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

NOVIEMBRE 2018







ÍNDICE

L IN	NTRODUCCIÓN	
2 10	DENTIFICACIÓN DE PROCESOS	
D	OCUMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	Jacobson Commission Co
3	3.1. Gestiones del ISSSTE Altas	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
P011-1111111	Validación del procedimiento	
***************************************	Presentación del procedimiento	
***************************************	Diagrama de bloques	**************************************
	Descripción de actividades	
***********	Historial de cambios	
	Registros	
	Anexos	
3	.2 Gestiones del ISSSTE Bajas	
	Validación del procedimiento	
	Presentación del procedimiento	
	Diagrama de bloques	**************************************
***************************************	Descripción de actividades	
******	Historial de cambios	
***************************************	Registros	
	Anexos	
3	3.3 Contratación de Honorarios Administrativos	
	Validación del procedimiento	
**********	Presentación del procedimiento	
***********	Diagrama de bloques	***************************************
	Descripción de actividades	
	Historial de cambios	······································
	Registros	4
	Anexos	
3.	.4 Solicitud de Pagos para Honorarios para docentes en línea	
***************************************	Validación del procedimiento	
***************************************	Presentación del procedimiento	2.3
	Diagrama de bloques	
***************************************	Descripción de actividades	
	Historial de cambios	
No. of Concession,	Registros	VALUE CONTRACTOR VALUE





Anexos	4
3.5 Comisión Interna de Administración	
Validación del procedimiento	4
Presentación del procedimiento	5
Diagrama de bloques	5
Descripción de actividades	5
Historial de cambios	5
Registros	 5
Anexos	5
8.6 Elaboración de Suficiencias Presupuestales	
Validación del procedimiento	6
Presentación del procedimiento	6
Diagrama de bloques	6
Descripción de actividades	6
Historial de cambios	6
Registros	6
Anexos	7
3.7 Asignación de viáticos para comisión oficial	
Validación del procedimiento	7
Presentación del procedimiento	7
Diagrama de bloques	7
Descripción de actividades .	7
Historial de cambios	7
Registros	7
Anexos	7
.8 Compra de bienes y/o servicios por adjudicación directa o invitación por o menos a tres personas	enter.
Validación del procedimiento	8
Presentación del procedimiento	8
Diagrama de bloques	8
Descripción de actividades	8
Historial de cambios	9
Registros	9
Anexos	9
3.9 Gestión de Solicitudes de Pago	
Validación del procedimiento	9









2	Presentación del procedimiento	97
	Diagrama de bloques	99
2.00000	Descripción de actividades	100
	Historial de cambios	102
	Registros	103
300 13011100	Anexos	104







INTRODUCCIÓN

Esta Guía Metodológica de Procedimientos regula los procesos, actividades y responsabilidades de las actividades que se realizan dentro de la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria.

Cabe señalar, que los procedimientos aquí plasmados no se encuentran dentro de los Acuerdos de Aplicación General emitidos por la Secretaría de la Función Pública, sino que son aquellas actividades que se realizan y requieren documentarse para mejorar el control interno institucional.

Este documento será actualizado periódicamente, toda vez que constituye una herramienta de trabajo para que, quienes colaboran al interior de la institución, conozcan los procesos y el cómo deben realizarse los procedimientos; así como las áreas responsables que intervienen en cada una de las etapas y los productos que de ello derivan.

El ámbito de aplicación de este documento es normativo al interior de la institución y, por ende, es de observancia obligatoria para los responsables de cada proceso. Por lo tanto, se deberá dar cabal cumplimiento a las disposiciones que aquí se precisan.

Cada uno de los procedimientos está conformado por los siguientes apartados:

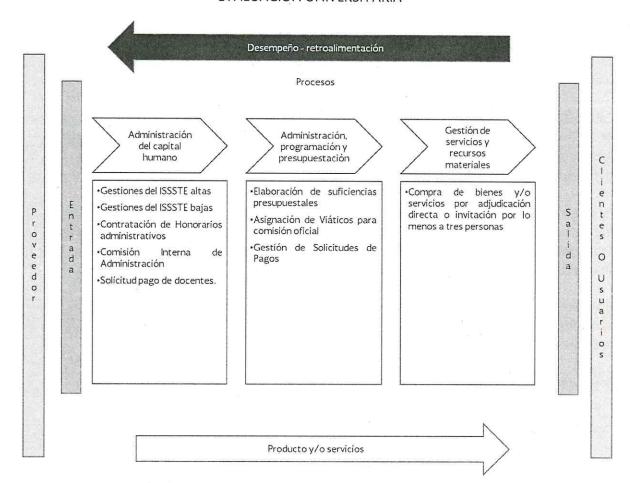
- a) La validación del procedimiento por las autoridades de la Universidad.
- b) Presentación en donde se hace una breve narrativa respecto al objetivo que se requiere alcanzar con el procedimiento,
- c) Diagrama de bloques que determina el flujo de las etapas que se realizan,
- d) Descripción de las actividades donde se detallan los pasos a realizar en cada una de las etapas del procedimiento, así como el área o áreas responsables de su cumplimiento,
- e) Historial de cambios donde se asientan los cambios que se van realizando al procedimiento y, por último
- f) Registros y anexos que integran el procedimiento, con el objeto de que quienes participen en cada una de las etapas conozcan los productos soporte o a generar, según corresponda.







IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA









VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Gestiones del ISSS	STF Altas
-----------------------------------	-----------

Código: K00-PR-CPEyEU-01

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo Borja Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria Autoriza

Dr. José Gerardo Tinoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

1



PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Gestiones del ISSSTE Altas

Código: KOO-PR-CPEyEU-01

Objetivo(s):

 Otorgar a los servidores públicos, pensionistas y demás derechohabientes sujetos al régimen de su Ley, los seguros, prestaciones y servicios establecidos con carácter obligatorio, para lo cual conduce sus actividades en forma programada, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Institucional, establezcan sus Órganos de Gobierno.

Glosario:

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Marco Normativo:

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Referencias:

Solicitudes de contratación autorizadas.

Alcance:

En este procedimiento está involucrada la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la Universidad Abierta y a Distancia de México y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como aquellos derechohabientes.

Únicamente aplica a prestadores de servicios profesionales por honorarios que firman un contrato con la Universidad Abierta y a Distancia de México por un ejercicio fiscal completo.

Responsabilidades:

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria: Proponer y coordinar acciones de organización, planeación estratégica, evaluación, programación, presupuestación, mejora continua, innovación y calidad; implementar el Sistema Integral de Información y del









Conocimiento, con la finalidad de apoyar los procesos para el cumplimiento de los programas, objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo; así como administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), contribuyendo al cumplimiento de sus funciones sustantivas, de conformidad con la normatividad aplicable.

Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE: Proporcionar información a la Dependencia, Entidad o Agrupación sobre los requisitos documentales que debe presentar para el trámite de incorporación o desincorporación al régimen de la Ley del ISSSTE.



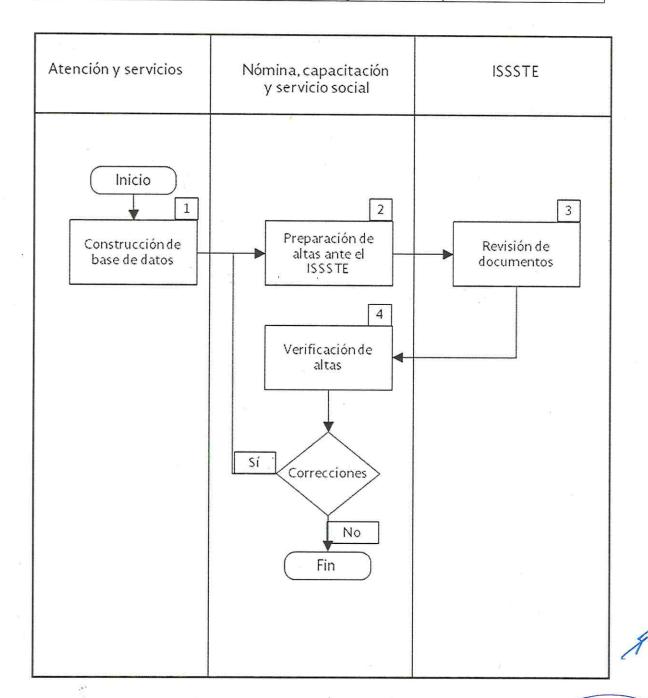




DIAGRAMA DE BLOQUES

Procedimiento: Gestiones del ISSSTE Altas

Código: K00-PR-CPEyEU-01







DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Procedimiento: Gestiones del ISSSTE (ALTAS)

Código: K00-PR-CPEyEU-01

s same no sie	PUESTO
ACTIVIDAD	RESPONSABLE
 1.1.Recibe memorándums de las diversas coordinaciones de la UnADM con las solicitudes de contratación del personal administrativo. 1.2.Concentra la información de las contrataciones en una hoja de cálculo (base de datos) 1.3.Verifica que la información sea la correcta y comparte dicha base al área de Nómina, Capacitación y Servicio Social. 	Atención y Servicios
 2.1.Recibe la base de datos de las contrataciones que deberán ser dadas de alta ante el ISSSTE. 2.2.Elabora un archivo para combinar correspondencia que le permita generar las papeletas individuales, imprimirlas y, en consecuencia, pasarlas a firma del titular de Recursos Humanos, así como un oficio de solicitud de alta dirigido al Jefe del Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE 2.3. Acude a las instalaciones del ISSSTE a entregar las papeletas firmadas y oficio de solicitud de alta (mismo que deberá solicitar acuse de recibido). (Paseo de la Reforma #39, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc). 	Nómina, Capacitación y Servicio Social
3.1 Verifica que la documentación recibida (papeletas individuales firmadas y oficio de solicitud de alta) esté completa y correcta.	Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSTE
	coordinaciones de la UnADM con las solicitudes de contratación del personal administrativo. 1.2. Concentra la información de las contrataciones en una hoja de cálculo (base de datos) 1.3. Verifica que la información sea la correcta y comparte dicha base al área de Nómina, Capacitación y Servicio Social. 2.1. Recibe la base de datos de las contrataciones que deberán ser dadas de alta ante el ISSSTE. 2.2. Elabora un archivo para combinar correspondencia que le permita generar las papeletas individuales, imprimirlas y, en consecuencia, pasarlas a firma del titular de Recursos Humanos, así como un oficio de solicitud de alta dirigido al Jefe del Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE 2.3. Acude a las instalaciones del ISSSTE a entregar las papeletas firmadas y oficio de solicitud de alta (mismo que deberá solicitar acuse de recibido). (Paseo de la Reforma #39, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc).





GUÍA METODOLÓGICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

	3.2 Sella con la fecha en que se recibió la documentación en el acuse anteriormente mencionado.	
4. Verificación de altas.	 4.1 Acude nuevamente a las instalaciones del ISSSTE para verificar que se hayan aplicado de manera satisfactoria las altas. 4.2 El ISSSTE, sella de "Entregado" en el mismo acuse con el que anteriormente selló con únicamente la fecha. 4.2.1 Si existen correcciones se prepara nuevamente el alta. 4.2.2 No existen correcciones queda concluido el registro de alta ante el ISSSTE. 	Nómina, Capacitación y Servicio Social

Tiempo aproximado de ejecución: 60 días hábiles











HISTORIAL DE CAMBIOS

Procedimiento:	Gestiones del ISSSTE ((ALTAS)						
	Código: K00-PR-CPEyEU-001							
revisión n°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
		¥.						









REGISTROS

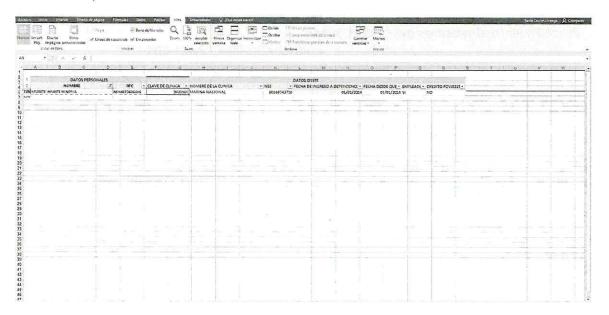
Pr	rocedimiento: Gestiones del ISSSTE (ALTAS)
	Código: K00-PR-CPEyEU-001

DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
Base de datos administrativos	2 años	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria (Recursos Humanos)	KOO-PR-CPEyEU-01- ROO1





KOO-PR-CPEyEU-001-R001 Base de datos administrativos









ANEXOS

Procedimiento: Gestiones de	el ISSSTE Altas	
	Código: K00-PR-CPEyEU-001	

NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPÓSITO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO
Papeletas para Altas	Dar de alta de manera individual a los prestado de servicios profesionales por honorarios o colaboran en la UnADM.	K00-PR-CPEyEU-001- A01
Oficio de solicitud	Gestionar el alta del servicio.	K00-PR- CPEyEU-001- A02







KOO-PR-CPEyEU-001-A001 Papeleta para alta de beneficiarios



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6° DE LA LEY DEL 1,8,8,8,7.
REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBR
SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
ÁVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR

			CLAVEUNICAD	EREGISTRO DEPOE	BLACION (C	.U.R.P.)			
DATOS DEL TRABAJADOR									
R.F.C. NUMERO D		E SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD DE NACIMIENTO		1	ESTADO CIVI	LISEXO		
		3				1	н	м	
A P ELLI DO PATERNO	APELLIDO	MATERNO	NOMBRE (S)			~			
DOMICILIO: CALLE		No. EXT. No. INT.	LOCALIDAD	O COLONIA					
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA		ENTIDAD FEDERATIVA				CODI	GOPOST	AL	
***************************************		NOMBREY CLAVE DE LA	CLINICA						
DATOS DEL EMPLEO									
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD			RAMO	PAGADURIA		TELEFONO			
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTA	NCIA DE MÉXI	co	00011	04100	,	36018200 EXT 69145			
DOMICILIO: CALLE		NUMERO	LOCALIDAD	OCOLONIA					
AV. INSURGENTES NORTE	423	NONOALC	O TLATELOL	.00					
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA		ENTIDAD FEDERATIVA			- 1	CODIGO POS	TAL		
CUAUHTÉMOC		DISTRITO FEDERAL			06900				
CLAVEDECOBRO			2000						
11K00000025 3 005 E01012101110	9	1		1	/			23	
FECHA DE INGRESO NO	MBRAMIENTO	FIRMA DE	LTRABAJADOR)					
DIA 01 MES 01 AÑO 2018	60			==					
SUELDO BASICO DE COTIZACION AL I.S.S	3. S. T. E.	SELLO)			ř.		
SUELDO BASICO DE APORTACION S.A.R				1					
REMUNERACION TOTAL	NIVEL	1							
	SALARIAI				\				
		NOMBREY HRMA DE	L FUNCIONARIO FACI)	SELLO	DERECEPCI	ON DEL I.	S.S.S.T.E	

ORIGINAL: PROCESO - CATALOGO MANUAL DE ASEGURADOS

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO







K00-PR-CPEyEU-001-A002 Oficio de solicitud







Ciudad de México. de del 201 Oficio No. UnADM/CEEVEU/RH/ /201

Nombre del titular

Jefe del Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE Zona Norte. Presente.

Por medio del presente me permito solicitar a Usted el registro de las altas de los colaboradores de esta Universidad Abierta y a Distancia que se mencionan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CURP
and the second s	

Número de Ramo:

00011

Número de la Pagaduría:

03800, 04100

Nombre de la Pagaduría:

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO

Número de Movimientos:

3 ALTA

Tipo de Movimientos: A

En espera de que vuestra respuesta sea favorable, quedo atento a sus comentarios y reciba un cordial saludo.

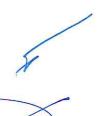
Atentamente.

Nombre del titular de Recursos Humanos

Responsable de Recursos Humanos.

C. c. p. Sonjud, Sector de la Universidad Abierta y a Distancia de Mérico, Presente.

Av. Insurgentes Norte No. 423 - Piso 3. Col. Biografica Distriction C.P. 66960. Delegación Cumultiárova. México, Ciudad de México. Tel. (55) 3601 - 8200 www.unadmexico.mx







VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Gestiones del ISSSTE Bajas

Código: K00-PR-CPEyEU-02

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo Borja Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria Autoriza

Dr. José Gerardo Tinoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

1



PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Gestiones del ISSSTE Bajas

Código: KOO-PR-CPEyEU-002

Objetivo(s):

 Otorgar a los servidores públicos, pensionistas y demás derechohabientes sujetos al régimen de su Ley, los seguros, prestaciones y servicios establecidos con carácter obligatorio, para lo cual conduce sus actividades en forma programada, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Institucional, establezcan sus Órganos de Gobierno.

Glosario:

- ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- UnADM: Universidad Abierta y a Distancia de México.

Marco Normativo:

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Referencias:

• Solicitudes de terminación anticipada del contrato.

Alcance:

En este procedimiento está involucrada la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la Universidad Abierta y a Distancia de México y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Responsabilidades:

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria: Proponer y coordinar acciones de organización, planeación estratégica, evaluación, programación, presupuestación, mejora continua, innovación y calidad; implementar el Sistema Integral de Información y del Conocimiento, con la finalidad de apoyar los procesos para el cumplimiento de los programas, objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo; así como administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM),





contribuyendo al cumplimiento de sus funciones sustantivas, de conformidad con la normatividad aplicable.

Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE: Proporcionar información a la Dependencia, Entidad o Agrupación sobre los requisitos documentales que debe presentar para el trámite de incorporación o desincorporación al régimen de la Ley del ISSSTE.



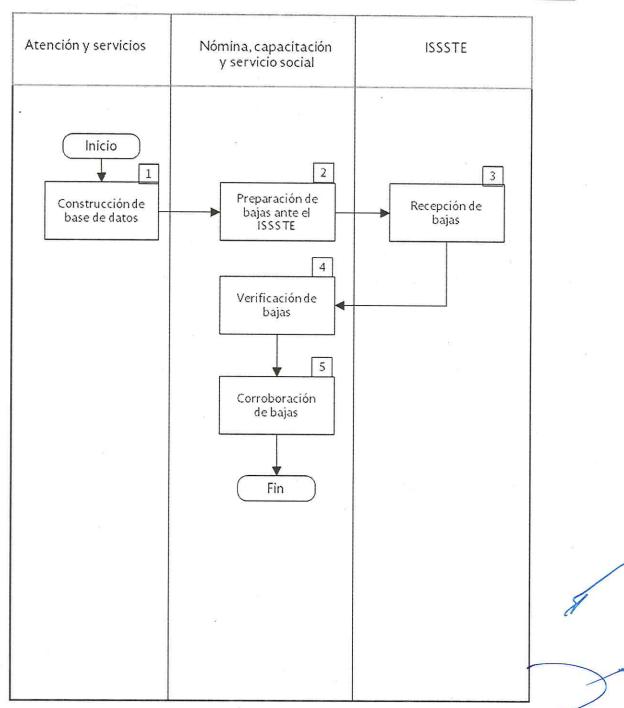




DIAGRAMA DE BLOQUES

Procedimiento: Gestiones del ISSSTE Bajas

Código: K00-PR-CPEyEU-002







DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Procedimiento: Gestiones del ISSSTE Bajas

Código: KOO-PR-CPEyEU-002

	PUESTO
ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.1 Recibe memorándums de las diversas coordinaciones de la UnADM con las solicitudes de baja del personal administrativo. 1.2 Concentra la información de las contrataciones en una hoja de cálculo (base de datos)	Atención y Servicios
1.3 Verifica que la información sea la correcta y comparte dicha base al área de Nómina, Capacitación y Servicio Social.	
 2.1 Recibe la base de datos de las bajas que deberán ser tramitadas ante el ISSSTE. 2.2 Elabora un archivo para combinar correspondencia que le permita generar las papeletas individuales, imprimirlas y, en consecuencia, pasarlas a firma del titular de Recursos Humanos, así como un oficio de solicitud de baja dirigido al Jefe del Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE 2.3 Acude a las instalaciones del ISSSTE a entregar las papeletas firmadas y oficio de solicitud de baja (mismo que deberá solicitar acuse de recibido). (Paseo de la Reforma #39, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc). 	Nómina, Capacitación y Servicio Social
3.1 Revisa documentación y acusa de recibido.3.2 Elabora oficio sobre bajas aplicadas satisfactoriamente y las que no procedieron.	ISSSTE
	coordinaciones de la UnADM con las solicitudes de baja del personal administrativo. 1.2 Concentra la información de las contrataciones en una hoja de cálculo (base de datos) 1.3 Verifica que la información sea la correcta y comparte dicha base al área de Nómina, Capacitación y Servicio Social. 2.1 Recibe la base de datos de las bajas que deberán ser tramitadas ante el ISSSTE. 2.2 Elabora un archivo para combinar correspondencia que le permita generar las papeletas individuales, imprimirlas y, en consecuencia, pasarlas a firma del titular de Recursos Humanos, así como un oficio de solicitud de baja dirigido al Jefe del Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE 2.3 Acude a las instalaciones del ISSSTE a entregar las papeletas firmadas y oficio de solicitud de baja (mismo que deberá solicitar acuse de recibido). (Paseo de la Reforma #39, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc). 3.1 Revisa documentación y acusa de recibido. 3.2 Elabora oficio sobre bajas aplicadas satisfactoriamente y las que no





4	Verificación de bajas rechazadas.	 4.1 Acude a las instalaciones del ISSSTE a recoger el oficio dirigido al responsable de Recursos Humanos de la UnADM. 4.2 En caso de existir alguna(s) baja(s) rechazada se procede a realizar de nuevo la baja mediante el llenado del número correspondiente de papeletas individuales y pasarlas a firma del titular de Recursos Humanos. 	Nómina, Capacitación y Servicio Social
5	Corroboración de aplicación de bajas	5.1 Acude a las instalaciones del ISSSTE para verificar que se hayan aplicado las bajas.	Nómina, Capacitación y Servicio Social
	W	5.2 Archiva en el expediente correspondiente.	

Tiempo aproximado de ejecución: 60 días hábiles









HISTORIAL DE CAMBIOS

Procedimiento: Gestiones del ISS	SSTE Bajas	
	Código: K00-PR-CPEyEU-002	

revisión n°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA









REGISTROS

Procedimiento:	Gestiones	del	ISSSTE	Bajas
----------------	-----------	-----	---------------	--------------

Código: K00-PR-CPEyEU-002

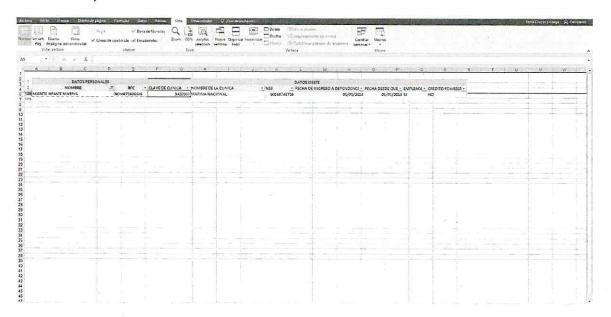
DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
Base de datos administrativos	2 años	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación	K00-PR-CPEyEU-02- R001
33	8	Universitaria	ROOT
		(Recursos Humanos)	







KOO-PR-CPEyEU-002-R001. Base de datos administrativos







ANEXOS

Procedimiento: Gestiones del	ISSSTE Bajas	
	Código: K00-PR-CPEyEU-002	

NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPÓSITO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO
Papeletas para Bajas	Dar de alta de manera individual a los prestado de servicios profesionales por honorarios de colaboran en la UnADM.	K00-PR-CPEyEU-002- A01
Oficio de solicitud	Gestionar el alta del servicio.	K00-PR- CPEyEU-002- A02







Guía Metodológica de Procedimientos DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

KOO-PR-CPEyEU-001-A002 Papeleta para baja del trabajador



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6º DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E Y 14 Y 25 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA, SE PRESENTA EL SIGUIENTE:

AVISO DE BAJA DEL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR			CLAVE UNICA	DEREGISTRO	DE POBLACION (C.U.R.P.)
R.F.C.	NUMERO DE SEC	GURIDAD SOCIAL	ENTIDAD DE N	ACIMIENTO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATE	ERNO	NOMBRE (S)		
				CLAVE DE LA	CLINICA
DATOS DEL EMPLEO					
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD					TELEFONO
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTA	NCIA DE MÉXICO				36018200 EXT 69145
RAMO					
00011	i e	/ ·			
PAGADURIA	/	SELLO		11	
04100					
CLAVE DE COBRO					*
11K00000025 3 005 E01012101110	19			11	
ULTIMO SUELDO BASICO DE COTIZACION					
ULTIMO SUELDO BASICO DE APORTACION	S.A.R				
ULTIMA REMUNERACION TOTAL					
		MARÍA MONT		ĖRREZ	- "
FECHA DE BAJA EN EL EMPLEO CAU	SA DE LA BAJA	S	NCHEZ	/	1
DIA 31 MES 05 AÑO 2018	7	NOMBREY FIRMA	DEL FUNCIONA RIO FACULT	A00	SELLO DE RECEPCION DEL I.S.S.S.T.E







GUIA METODOLÓGICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

KOO-PR-CPEyEU-002-A002 Oficio de solicitud de bajas







Ciudad de México... de del 201 Oficio No. UnADM/RH//2018

Nombre del titular

Jefe del Departamento de Afiliación y. Prestaciones Económicas del ISSSTE Zona Norte. Presente.

Por medio del presente me permito solicitar a Usted el registro de las bajas de los... colaboradores de esta Universidad Abierta y a Distancia que se mencionan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CURP

Número de Ramo:

00011 Número de la Pagaduría:

Nombre de la Pagaduría:

03800, 04100 UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO

Número de Movimientos: Tipo de Movimientos:

BAJA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Nombre del titular de recursos humanos

Responsable de Recursos Humanos.

Dr. José Gerando Tinoco Ruizi, Rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México - Presente. MMG5/Ighos

Av. Insurgentes Norte No. 423 - Piso 3. Col. Nappalco, Tadelolco, C.P. 06900. Delegación Cuautitémuc. México, Giedad de México. Tel. (55) 3601 - 8200 seasons ambedonessina ana









VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Contratación de Honorarios Administrativos

Código: KOO-PR-CPEyEU-03

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo Borja Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria Autoriza

Dr. José Gerardo Tinoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

1





PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Contratación de Honorarios Administrativos

Código: K00-PR-CPEyEU-003

Objetivo(s):

 Programar a los servidores públicos sujetos bajo el régimen de servicios profesionales por Honorarios pertenecientes a la plantilla administrativa de la Universidad Abierta y a Distancia de México el proceso para lo cual conduce sus actividades en forma programada, con base en el proceso de autorización de contratos por honorario de Jurídico de la SEP.

Glosario:

SIHO: Sistema de Honorarios

Marco Normativo:

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, D.O.F. 28 de diciembre de 1963 y reformas posteriores.
- Ley Federal del Trabajo, D.O.F. 01 de abril de 1970 y reformas posteriores.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, D.O.F. 29 de diciembre de 1976, y reformas posteriores.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F. 30 de marzo de 2006 y reformas posteriores.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, D.O.F. 31 de marzo de 2007 y reformas posteriores.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, D.O.F. 11 de diciembre de 2013 y reformas posteriores.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, D.O.F.
 27 de abril de 2016.







- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, D.O.F. de 4 de mayo de 2015.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, D.O.F. 9 de mayo de 2016.

Referencias:

 Solicitudes de contratación dirigidas a la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria por parte de cada uno de los titulares de la UnADM.

Alcance:

En este procedimiento está involucrada la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la Universidad Abierta y a Distancia de México y Jurídico de la SEP.

Responsabilidades:

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria: Proponer y coordinar acciones de organización, planeación estratégica, evaluación, programación, presupuestación, mejora continua, innovación y calidad; implementar el Sistema Integral de Información y del Conocimiento, con la finalidad de apoyar los procesos para el cumplimiento de los programas, objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo; así como administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), contribuyendo al cumplimiento de sus funciones sustantivas, de conformidad con la normatividad aplicable.





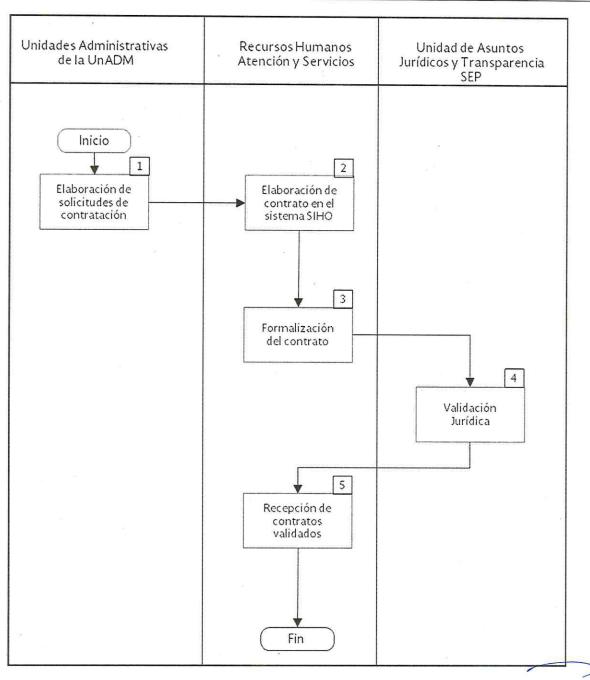




DIAGRAMA DE BLOQUES

Procedimiento: Contratación de Honorarios Administrativos

Código: K00-PR-CPEyEU-003







DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Procedimiento: **Contratación de Honorarios Administrativos**Código: K00-PR-CPEyEU-003

	ETAPA	ACTIVIDAD	PUESTO RESPONSABLE
1	Elaboración de solicitudes de contratación	1.1 Elabora un memorándum solicitando la contratación del personal administrativo, autorizado por el Rector. Adjuntando documentación completa y legible de cada una de la(s) persona(s) a contratar.	Rectoría, Secretaría General, Coordinaciones y Direcciones de División
		1.2 Entrega a memorándum firmado con anexos a la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria.	
2	Elaboración de contrato en el Sistema de Honorarios.	2.1 Recibe de la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria los memorándums para gestionar los contratos.	Recursos Humanos Atención y Servicios
		2.2 Registra en el Sistema de Honorarios la información personal, actividades a desarrollar y datos bancarios de los prestadores de servicios profesionales por honorarios.	
		2.3 Informa a Nómina las altas capturadas en el Sistema de Honorarios para que ésta, valide las CLABES Interbancarias y de seguimiento a los los pagos mensuales.	
3	Formalización del contrato	3.1 Entrega al Secretario Particular del Rector cuatro juegos de contratos con una relación y revisan caso por caso.	Atención y Servicios
		3.2 Genera un acuse de recibido como evidencia de entrega.	
		3.3 El Rector firma cada contrato y devuelve al Secretario Particular, quien a su vez regresa los contratos a Recursos Humanos.	





		 3.4 Separa dos juegos, uno lo entrega al interesado y el otro queda en el archivo. 3.5 Elabora oficio para la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia donde solicitará sello y folio, así como el registro de los otros dos juegos. 	
4	Validación jurídica	 4.1 Recibe el oficio con los contratos. 4.2 Revisa, sella y asigna un folio a cada contrato y, conserva un tanto. 4.3 Devuelve contrato registrado a través de un oficio dirigido al Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria. 	Jurídico de la SEP
5	Recepción de contratos validados por Jurídico de la SEP	5.1 Recibe de la Coordinación Estratégica y Evaluación Universitaria el oficio con los contratos registrados.5.2 Archiva en el expediente personal.	Recursos Humanos Atención y Servicios

80 días hábiles







HISTORIAL DE CAMBIOS

Procedimiento: Contratación de Honorarios Administrativos	
Código: K00-PR-CPEyEU-003	

revisión n°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



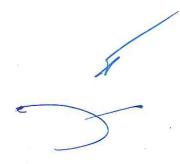


REGISTROS

Procedimiento: Contratación de Honorarios Administrativos

Código: K00-PR-CPEyEU-003

DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
Base de datos administrativos	2 años	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria (Recursos Humanos)	K00-PR-CPEyEU-03- R001
	= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =		









KOO-PR-CPEyEU-003-R001 Base de datos administrativos

Propagation S from to Missage S			could coval - come lates +					Eminas Farmets Machinas								
AGS02 · Jr Jr Jr Foundatide ninners Calculation for Calculatio						к			AN	40	49		of			
0.	NOMBRE COMPLETO	TRAMITE	10000		RAMITE		CURSO	MESES DE ACTIVIDAD	FECHA INI	FECHA FIN	TRAMITE	HICHA HICHIO	FECHA DE RECEPCIÓN	VALFECHA	NO LIBERADO	GRATIF
-			TO PARK		•	•	CHOSINI.	-	granting.	miniona-		-				
					-										19	
															100	
														1	BUSINESS STATE	
															EUS EU	
															5000 G	
														-		
						2400		-							-3300000000	-
												Ī				
										L.					ATTENDED	
															Contract of	
															Part of the last	







ANEXOS

Procedimiento: Contratación de Honorario	s Administrativos
Có	digo: K00-PR-CPEyEU-003

NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPÓSITO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO
Modelo de contrato	Formalizar la relación entre la Universidad y prestadores de servicios profesionales honorarios.	KOO-PR-CPEyEU-003- A01







K00-PR-CPEyEU-003-A01 Modelo de contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO, REPRESENTADA POR EL DOCTOR JOSÉ GERARDO TINOCO RUÍZ, EN SU CARÁCTER DE RECTOR, Y POR LA OTRA, EL C. RICARDO BECERRIL PATLAN, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD" Y "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS", RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "LA UNIVERSIDAD":

I.1 QUE ES UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y 1º DEL DECRETO QUE CREA LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO, Y QUE SU REPRESENTANTE, TIENE FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, COMO SE DESPRENDE DEL ARTÍCULO 8º FRACCIONES I Y VI DE SU DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE ENERO DE 2012.

1.2 QUE DE AGUERDO A SUS NEGESIDADES REQUIERE TEMPORALMENTE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA FÍSICA CON CONOCIMIENTOS EN CUALQUIER MATERIA ACADÉMICA A NIVEL TÉCNICO O LICENCIATURA, POR LO QUE HA DETERMINADO LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS".

I.3 QUE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DE LOS HONORARIOS DE "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" CONFORME A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA: 12101.

I.4 QUE ESTE CONTRATO SE CELEBRA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2006 AL 2015 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, 60 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y EL ARTÍCULO NOVENO DEL CAPITULO III DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERGICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE DICIEMBRE DE 2012, ASÍ COMO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, Y SE EXPIDE EL MÁNUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN DICHA MATERIA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE JULIO DE 2010; REFORMADO POR LOS SIMILARES DE FECHA DE PUBLICACIÓN 20 DE AGOSTO DE 2011 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

1.5 QUE CUENTA CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS MEDIANTE OFICIO No. 710.2010.20.3.12083 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2010.

I.6 QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMIGILIO EL UBICADO EN PUEBLA 143 OFICINA 88, COL. ROMA NORTE DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

II. DE "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS":

II.1 QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO Y GOCE DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY, Y QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS Y, EN SU CASO, CON LA EXPERIENCIA NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO REQUERIDO POR "LA UNIVERSIDAD".

II.2 QUE CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES No. BEPRO80114N33, OTORGADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y GRÉDITO PÚBLICO.

II.3 QUE CUENTA CON ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, LO CUAL ACREDITA CON CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 4201380 DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES CON FECHA 10 DE JULIO DE 2004 Y CONOCE PLENAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN PARA DESARROLLAR EFICAZMENTE LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑARÁ.

II.4 QUE MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO NI SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA EL DESEMPEÑO DE ÉSTOS, ASÍ COMO QUE A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ESTÁ PRESTANDO SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS EN LA MISMA Y/O EN DISTINTA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN UN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO O EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. ASIMISMO, QUE NO ES PARTE EN UN JUICIO DEL ORDEN CIVIL, MERCANTIL O LABORAL EN CONTRA DE ALGUNA DE LAS REFERIDAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; Y QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGÚN OTRO SUPUESTO O SITUACIÓN QUE PUDIERA GENERAR CONFLICTO DE INTERESES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.









VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Solicitud de Pagos p	ara Honorarios para docentes en línea
--	---------------------------------------

Código: K00-PR-CPEyEU-04

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo

Borja

Coordinador de

Planeación Estratégica

y Evaluación

Úniversitaria

Autoriza

Or. José Gerardo Tinoco Ruíz

Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

1





PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Solicitud de Pagos para Honorarios para docentes en línea

Código: K00-PR-CPEyEU-004

Objetivo(s):

 Retribuir los servicios que recibe la Universidad por parte de los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios.

Glosario:

Marco Normativo:

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, D.O.F. 28 de diciembre de 1963 y reformas posteriores.
- Ley Federal del Trabajo, D.O.F. 01 de abril de 1970 y reformas posteriores.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, D.O.F. 29 de diciembre de 1976, y reformas posteriores.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F. 30 de marzo de 2006 y reformas posteriores.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, D.O.F.
 31 de marzo de 2007 y reformas posteriores.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, D.O.F. 11 de diciembre de 2013 y reformas posteriores.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, D.O.F. 27 de abril de 2016.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, D.O.F. de 4 de mayo de 2015.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, D.O.F. 9 de mayo de 2016.

Referencias:

 Memorándums dirigidos a la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria por parte de la Coordinación Académica y de Investigación con la solicitud de pago para aquellos docentes que están en activo.





Alcance:

En este procedimiento está involucrada la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la Universidad Abierta y a Distancia de México, la Coordinación Académica y de Investigación y los prestadores de servicios profesionales que se contratan como docentes en línea.

Responsabilidades:

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria: Proponer y coordinar acciones de organización, planeación estratégica, evaluación, programación, presupuestación, mejora continua, innovación y calidad; implementar el Sistema Integral de Información y del Conocimiento, con la finalidad de apoyar los procesos para el cumplimiento de los programas, objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo; así como administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), contribuyendo al cumplimiento de sus funciones sustantivas, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación Académica y de Investigación: Dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades académicas y de investigación que realice la Universidad, así como definir y proponer al Rector los programas, proyectos, lineamientos, estrategias, objetivos y metas para la adecuada operación y funcionamiento de las áreas a su cargo, conforme al modelo educativo institucional.



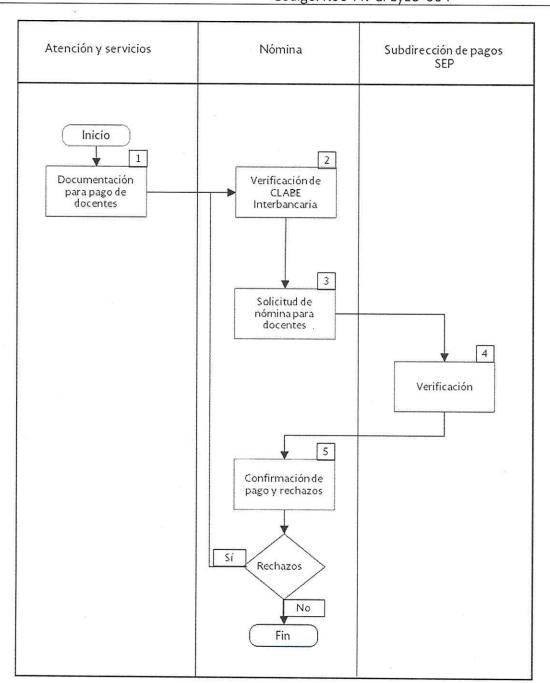






DIAGRAMA DE BLOQUES

Procedimiento: **Solicitud de Pagos para Honorarios para docentes en línea**Código: K00-PR-CPEyEU-004





Procedimiento: **Solicitud de Pagos para Honorarios para docentes en línea**Código: K00-PR-CPEyEU-004

ETAPA	ACTIVIDAD	PUESTO
	<u>'</u>	RESPONSABLE
Documentació n para pago de docentes	1.1 Entrega copia de Identificación Oficial y Estado de Cuenta Bancario de cada docente. 1.2 Comparte una base de datos en Google Drive con las "Procedencias de los docentes".	Atención y Servicios
2 Verificación de CLABE interbancaria	 2.1 Captura la CLABE interbancaria de cada uno de los docentes en una hoja de cálculo. 2.2 Verifica y valida que la CLABES capturadas en la hoja de cálculo concuerden con las establecidas en la base de datos en Google Drive "Procedencias de los docentes" 2.2.1 Si coinciden, entonces queda el registro original. 2.2.2 No coinciden, se actualiza la información bancaria en el Sistema de Honorarios. 	Nómina
3 Solicitud de nómina para docentes	 3.1 Verifica el Calendario de Solicitud/Validación de Nómina para el Pago de Honorarios". 3.2 Revisa contratos vigentes. 3.3 Ingresa al sistema SIHO y, conforme a las fechas establecidas realiza la solicitud de pago en el Sistema de Honorarios. 3.4 Envía oficio a la Subdirección de Pagos donde relaciona la cantidad de registros a solicitar en la nómina. 	Nómina
4 Verificación	4.1 Recibe la solicitud realizada por la UnADM y procede a realizar la revisión de los registros solicitados.	Subdirección de Pagos SEP







The state of the s	
4.2 Valida el número de registros solicitados para pagos.	
4.2.1 Si detecta inconsistencias, informa a Nómina para correcciones	
4.2.2 No detecta inconsistencias.	v e
4.3 Procede a la dispersión en las cuentas bancarias.	
4.4 Informa a la UnADM situación de las dispersiones.	
 5.1 Recibe oficio sobre los pagos que se dispersaron correctamente en las cuentas de los beneficiarios y la relación de rechazos. 5.1.1 Si existen rechazos, se solicita al docente nuevamente su documentación. 5.1.2 No existe rechazo, el pago se dispersa correctamente. 	Nómina
	para pagos. 4.2.1 Si detecta inconsistencias, informa a Nómina para correcciones 4.2.2 No detecta inconsistencias. 4.3 Procede a la dispersión en las cuentas bancarias. 4.4 Informa a la UnADM situación de las dispersiones. 5.1 Recibe oficio sobre los pagos que se dispersaron correctamente en las cuentas de los beneficiarios y la relación de rechazos. 5.1.1 Si existen rechazos, se solicita al docente nuevamente su documentación. 5.1.2 No existe rechazo, el pago se dispersa

Tiempo aproximado de ejecución:	60 días hábiles	











HISTORIAL DE CAMBIOS

Procedimiento: Solicitud de Pagos para Honorarios para docentes en línea	
Código: K00-PR-CPEyEU-004	

revisión n°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA









REGISTROS

Procedimiento: **Solicitud de Pagos para Honorarios para docentes en línea**Código: K00-PR-CPEyEU-004

DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
Base de datos	2 años	Coordinación de Planeación	K00-PR-CPEyEU-03-
		Estratégica y Evaluación	R001
		Universitaria	
		(Recursos Humanos)	
		=	
1			









K00-PR-CPEyEU-004-R001 base de datos

Copier fecunite	Тейопа - 10 - А° А° N К S - Ш - Со- <u>А</u> -	HE	Combinar y	even *			Derformato	Nestral	Normal 2.2 Chinna	Normal	Evens (ansa	Ancomedo	Inserter	Heniner Ferences	fateriums - A	D ty Bancary
	tuente s		e de la est	•		G systems the constability excitatory, excita at expe				lites				Criss	Mormor	
1		0	E		9	n	de consta		K	t		AN	30	4,0	AG	AR
	NOMBRE COMPLETO	TRAMITE	ec .	NIVEL -	TRAMITE		CURSO	MESES DE ACTIVIDAD	FECHA INI	FECHA FIN	TRAMITE	VERTABILLA	FECHA DE RECEPCIÓN	VAL FECHA	NO LIBERADO	GRATH
											4		////			
											-					
															5000	
															(1) (a)	
			Tall -													
				-							-				ERRES (SA)	-
							-									_
			100								-					
							1				1					
															TOP SEPTEMBER	









ANEXOS

Procedimiento: Solicitud de Pagos para	Honorarios para docentes en línea
	Código: KOO-PR-CPEvEU-004

NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPÓSITO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO
Procedencia de pago	Autorizar el pago a los docentes en línea.	K00-PR-CPEyEU-004- A01









KOO-PR-CPEyEU-004-A01

SEP





MEMORÁNDUM

Ciudad de México a 12 de julio del 2018. Memorándum CAI/UnADM/241/2018. Asunto: Sustitución de Monitores Académicos.

MTRA. MARÍA MONTSERRAT GUTIÉRREZ SÁNCHEZ RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS P R E S E N T E

En alcance a mi Memorándum CAI/UnADM/220/2018, concerniente a la contratación de 20 monitores académicos participantes dentro del elemento: Integración a la vida universitaria en lípea, correspondiente al "Curso propedéutico para el aprendizaje autogestivo en un ambiente virtual", Convocatoria 2018-28, me sirvo de este medio para solicitar muy atentamente, se realice la sustitución de los 6 monitores académicos referidos en la lista que adjunto al presente, debido a que rescindieron a su asignación.

Agradezco con antelación su comprensión y valioso apoyo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.C. MARÍA TERESA GÉETA TRANGAY VÁZQUEZ COORDINADORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

Cc.p. C.P. Alfonso Arroyo Borja. - Coordinación de Pisnosión Estratégica y Evaluación Universitaria de la UnADM. - Presente.

MTG1/ehp

Av. Insurgentes Norte No. 423-Fiso 4, Col. Noncalco Tiateloko, C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc Tel. 47.80.24 (0 ext. 69263







VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Comisión Interna de Administración (CIA)

Código: K00-PR-CPEyEU-05

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo
Borja
Coordinador de
Planeación Estratégica
y Evaluación
Universitaria

Autoriza

Dr. José Gerardo Tinoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

7





PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Comisión Interna de Administración (CIA)

Código: K00-PR-CPEyEU-005

Objetivo(s):

La Comisión Interna de Administración tendrá por objeto apoyar a los Titulares de los órganos desconcentrados en los ámbitos programático-presupuestales, de evaluación y de coordinación institucional, a fin de contribuir al logro de sus objetivos y metas, alineados al Plan Nacional de Desarrollo y programas derivados del mismo, en términos de lo dispuesto en la Ley de Planeación.

Glosario:

- CIA. Comisión Interna de Administración.
- CODYSP. Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal.

Marco Normativo:

- Ley de Planeación. Publicada en el D.O.F. 5 de diciembre de 1983, y reformas posteriores.
- ACUERDO 647, publicado en el D.O.F 16 de agosto de 2012.

Referencias:

 Orden del Día emitido por la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de cada sesión.

Alcance:

En este procedimiento está involucrada la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la Universidad Abierta y a Distancia de México, la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás áreas de la Universidad.

Responsabilidades:

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria: Proponer y coordinar acciones de organización, planeación estratégica, evaluación, programación, presupuestación, mejora continua, innovación y calidad; implementar el Sistema Integral de Información y del Conocimiento, con la finalidad de apoyar los procesos para el cumplimiento de los programas, objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo; así como administrar los recursos humanos,







materiales y financieros de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), contribuyendo al cumplimiento de sus funciones sustantivas, de conformidad con la normatividad aplicable.





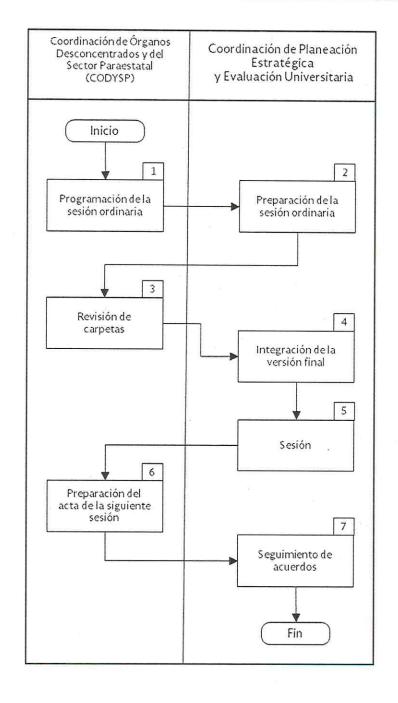


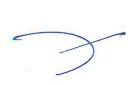


DIAGRAMA DE BLOQUES

Procedimiento: Comisión Interna de Administración (CIA)

Código: KOO-PR-CPEyEU-005









Procedimiento: Comisión Interna de Administración (CIA)

Código:: K00-PR-CPEyEU-005

ETAPA	ACTIVIDAD	PUESTO RESPONSABLE
1. Programación de la Sesión Ordinaria	 1.1 Elabora orden del día de la sesión ordinaria. 1.2 Envía por correo electrónico al Prosecretario y enlace de la UnADM. 1.3 Confirma recepción de correo con el enlace de la UnADM y, le informa posible fecha de revisión de la carpeta borrador. 	Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal (CODYSP)
2. Preparación de la sesión ordinaria	 2.1 Establece calendario de trabajo con base en la fecha tentativa. 2.2 Elabora memorándums para firma del Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria para solicitar la información que conformará la carpeta y, difunde. 	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria (Recursos Humanos)
	 2.3 Solicita material para la integración de las carpetas. 2.4 Actualiza el directorio de vocales e invitados. 2.5 Realiza los proyectos de convocatoria y envía a la Coordinación de Órganos Desconcentrados para su aprobación y recibe retroalimentación, vía correo electrónico. 	
	 2.6 Recibe respuesta de las áreas de la universidad e integra los archivos electrónicos para generar la carpeta. 2.7 Imprime cuatro tantos de carpetas y la versión final de las convocatorias rubricadas para la revisión en la CODYSP. 	





		T
3. Revisión de Carpetas	3.1 Verifica que la carpeta se encuentre integrada con base en el orden del día establecido.3.2 Recibe convocatorias y, gestiona la firma del titular de la CODYSP.	Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal (CODYSP)
	3.3 Revisa cada apartado y solicita las aclaraciones pertinentes.	e e
	3.4 Levanta la minuta de la reunión, recaba firma del Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria como prosecretario y entrega convocatorias firmadas.	
4 Integración de la versión final	4.1 Realiza las adecuaciones derivadas de la revisión.	Coordinación de Planeación Estratégica
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	4.2 Imprime las versiones finales de la carpeta.4.3 Gestiona la logística para difundir las carpetas y las convocatorias.	y Evaluación Universitaria (Recursos Humanos)
	n n	
	4.4 Solicita aula, servicio de cafetería, acceso a estacionamientos, proyector a Recursos Materiales.	
	4.5 Solicita por correo electrónico a Comunicación Social, el apoyo para grabar audio y video el día de la sesión, sí como la toma de fotografías.	
	4.6 Envía versión final de la carpeta a la Dirección de Planeación para la realización de la presentación multimedia.	
e	4.7 Elabora lista de escalera y croquis de la mesa y, envía a la CODYSP para su conocimiento.	*
5	4.8 Realiza confirmación de asistencia para garantizar el quorum necesario para la reunión.)
5 Sesión	5.1 Imprime lista de asistencia definitiva.	Coordinación de
	*	Planeación Estratégica



	 5.2 Verifica que la sala haya quedado armada conforme a la logística. 5.3 Toma nota de la sesión. 5.4 Recibe video y fotos de la sesión. 5.5 Envía por correo las fotos de la sesión a la CODYSP. 5.6 Elabora Atlas Estratégico y envía a la CODYSP. 5.7 Imprime acta de la sesión anterior aprobada y gestiona su trámite y registro ante la CODYSP 5.8 Realiza proyecto de acta para la siguiente sesión con base en el video. 	y Evaluación Universitaria (Recursos Humanos)
6. Preparación del acta de la siguiente sesión	6.1 Elabora la lista con el seguimiento de acuerdos.6.2 Envía acuerdos por correo electrónico al Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria.	Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal (CODYSP)
7. Seguimiento de acuerdos	6.3 Recibe acuerdos y los asienta en el Proyecto de Acta.6.4 Difunde acuerdos para seguimiento entre las áreas de la Universidad.6.5 Envía proyecto de acta a la CODYSP para su validación.	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria (Recursos Humanos)

Tiempo ap	proximado	de e	jecució	n
-----------	-----------	------	---------	---

35 días hábiles







HISTORIAL DE CAMBIOS

Procedimiento: Comisión Intern	na de Administración (CIA)	
	Código: K00-PR-CPEyEU-005	

revisión n°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA











REGISTROS

Procedimiento: Comisión Interna de Administración (CIA)

Código: K00-PR-CPEyEU-005

DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
Orden del día	2 años	Coordinación de Planeación	K00-PR-CPEyEU-05-
		Estratégica y Evaluación	R001
		Universitaria	
		(Recursos Humanos)	
*			









K00-PR-CPEyEU-005-R01 Orden del día

ORDEN DEL DÍA¶ PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO 2018 ¶

3.→ Presentación·y,·en·su·caso,·aprobación·del·(las)·acta(s)·de·la(s)·sesión(es)·anterior(es).¶

4.→ Informe·sobre·el·avance·y·cumplimiento·de·los·acuerdos·previos,·adoptados· por·el·Órgano·de·Gobierno.·(Anexos·1·y·2)·¶

5.→ Presentación· por· el· (la)· Titular· de· la· Institución· del· Informe· de· Autoevaluación·de·Gestión·correspondiente·al·ejercicio·fiscal·2017.◎¶

5.1.Síntesis-Ejecutiva. 99

Aspectos-sustantivos-vinculados-con-el-cumplimiento-de-la-Misión-y-Objetivos,-asícomo- los- programático-presupuestarios- y- cumplimiento- de- la- normatividadrespectiva-(incluir-reflexión-crítica-acerca-del-Informe-de-Autoevaluación).-¶

<u>Precisar-la-vinculación-de-la-institución-con-alguna(s)-de-las-7-prioridades-de-la-Reforma-Educativa.</u>
¶

5.2.Diagnóstico.¶

TP

Señalar-las-problemáticas-prevalecientes-en-el-ámbito-de-acción-de-la-institución-durante- el- ejercicio- fiscal- 2017, señalando- las- estrategias- de- solución- para-resolverlas-y-que-permitan-cumplir-con-el-propósito-fundamental-que-justifica-la-existencia- de- la- propia- institución;- asimismo,- precisar- la- problemática- que-prevaleció-al-final-del-ejercicio.¶

5.3-Resumen-de-Actividades.¶

Desglose- de· las- actividades- sustantivas- desarrolladas, conforme- al- Programa-Anual-de-Trabajo-2017, destacando-aspectos-relevantes- de- lo-realizado- al- 31- de- diciembre- de- 2017, comparado- con- igual- periodo- de- 2016, relacionadas- con- el- cumplimiento- del- Plan-Nacional-de-Desarrollo-2013-2018; Programa-Sectorial-de-Educación-2013-2018; Programas-Especiales-y-Transversales- aplicables. ¶

5.4 Comportamiento Financiero y Programático - Presupuestario . ¶

5.4.1+Evaluar· los· logros· de· las· actividades· programático-presupuestarias· del-Programa-Anual·de·la·institución·al·31-de·diciembre·de·2017,·con·base·en·elanálisis·de·la·información·de·la·Matriz·de·Indicadores·para·Resultados·(MIR),· conforme·a·la·Metodología·del·Marco·Lógico·y·metas·programadas,·alineadascon·el·Plan·Nacional·de-Desarrollo·2013-2018·y·con·el·Programa·Sectorial·de-Educación·2013-2018. Particularmente,·se·deberán·explicar·las·causas·de·las·

A





ANEXOS

Procedimiento: Comisión Interna de Administración (CIA)	
Código: K00-PR-CPEyEU-005	

DOCUMENTO	PROPÓSITO	CODIGO DEL DOCUMENTO
		<u> </u>
Lista de	Formalizar la participación de los miembros de	KOO-PR-CPEyEU-005-
Asistencia	la Comisión Interna de Administración	A01
Acta de la Sesión	Formalizar los acuerdos y los temas	KOO-PR-CPEyEU-005-
	presentados en cada una de las sesiones	A02
Convocatoria	Oficio donde se invita a los vocales y miembros	KOO-PR-CPEyEU-005-
	de la Comisión a la sesión a realizarse.	A03
Croquis de la	Ubicación física de los participantes dentro de	KOO-PR-CPEyEU-005-
mesa	la mesa de la sesión.	A04









GUÍA METODOLÓGICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

K00-PR-CPEyEU-005-A01 Lista de asistencia

CTO

COMISIÓN-INTERNA-DE-ADMINISTRACIÓN¶

IP IP

PRIMERA-SESIÓN-ORDINARIA-20189

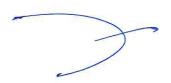
UnADM

LISTA-DE-ASISTENCIA¶

NOMBRE¤	DEPENDENCIA/CARGO¤	COMISIÓN- INTERNA-DE- ADMINISTRACIÓN¤	FIRMA¤	
Mtro.·Otto·Granados·Roldán¤	SEP ↔ Secretario de Educación Pública¤	Presidente¤	В	
Dr.·Rodolfo· <u>Tuirán</u> ;Gutiérrez¤	SEP↔ Subsecretario-de-Educación-Superior¤	Presidente-Suplente¤	¤	
Dr.·Mario·Chávez·Campos¤	SEP Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación	Presidente-Suplente¤	Ħ	
Dr.·José·Gerardo·Tinoco·Ruiz¤	UnADM ← Rector¤	н	n	
IngLuis-Mariano-Hermosillo- Sosa¤	SEP↔ Director-General-de-Presupuesto-y- Recursos-Financieros¤	Vocal¤ .	п	
Lic.·Javier·Martínez·Intriago¤	SEP↔ Director·General·de·Tecnologías·de·la- Información·y·Comunicaciones¤	Vocal¤	п	
Lic.·Jorge·Fausto·Medina· Viedas¤	SEP↔ Director-General-de-Televisión- Educativa¤	Vocal¤	н	

>-1-de-3¶

1







KOO-PR-CPEyEU-005-A02 Acta de la sesión





COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 28 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas de la Universidad Abierta y a Distancia de México, ubicada en Insurgentes Norte número 423, segundo piso, Colonia Nonoalco Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06900, con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interna de Administración de la Universidad Abierta y a Distancia de México, se reunieron:

PRESIDENTE SUPLENTE:

Dr. Mario Chávez Campos, Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, Presidente Suplente.

VOCALES:

Mtro. Yahir García López, Director del Centro de Capacitación Televisiva, Dirección General de Televisión Educativa, Vocal Suplente.

Mtra. María Yolanda Bustamante Castillo, Directora de Presupuesto, Órganos Desconcentrados y Subsidios, SEP, Vocal.

Lic. Raúl Zamora Salazar, Director de Programación y Presupuesto de Educación Media Superior y Superior, SHCP, Vocal Suplente.

Ing. Hilda Jeanet Trejo Palacios, Directora de Planeación y Normatividad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, SEP, Vocal Suplente.

Mtra. Bianca Rocío Ramos Alfaro, Coordinadora de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), Vocal.

Mtra. Susana María Sosa Silva, Secretaria General de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), Vocal.

SECRETARIADO TÉCNICO:

Ing. Miguel Ángel Ballesteros Pérez, Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública, Secretario Técnico.

Mtra. Mariana Sosa Olmeda, Coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), Prosecretaria.

ÓRGANO DE VIGILANCIA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:









GUÍA METODOLÓGICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Estratégica y Evaluación Universitaria

K00-PR-CPEyEU-005-A03 Convocatoria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA



Oficio número R-UnADM/089/2018

Ciudad de México, 19 de abril de 2018.

MAESTRO OTTO GRANADOS ROLDÁN SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PRESENTE

Como Secretario Técnico de la Comisión Interna de Administración de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), respetuosamente le informo que la Segunda Sezión Ordinaria 2018 del Órgano de Gobierno que usted dignamente preside, se llevará a cabo el jueves 26 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del segundo piso de la UnADM, ubicada en Av. Insurgentes Norte No. 423, Colonia Nonoalco Tiatelolco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06900, de esta ciudad. En tal virtud, se anexa la información correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero las seguidades de mi consideración distinguida.

ATENTAMEN

SEFATURA DE LA INGENIERO MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PÉREZ EL SECRETARIO TÉCNICO

19 ABR 2018 ORA 13 33

C.c.p. Maestro Alejandro Daniel Pérez Corzo.- Jefe de la Oficina del Secretario, SEP.- Presente

Av. Insurgentes Norte No. 423 – Piso 3. Col. Nonnolco Tilateloico. C.P. 06900, Delegación Cuauhtémoc. Ciudad de México. Tel. (55) 4780-2400 Ext. 69233

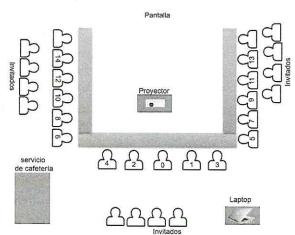




K00-PR-CPEyEU-005-A04 Croquis de la mesa

Versión 25/ab/il/2018

Croquis Segunda Sesión Ordinaria 2018 Comisión Interna de Administración



Nombre	Procedencia y calidad	Atribuciones
0. Dr. Mario Chávez Campos	Presidente Suplente (SEP)	Voto de calidad
1. Dr. José Gerardo Tinoco Ruiz	Rector UnADM	Voz
2. Ing. Miguel Ángel Ballesteros Pérez	Secretario Técnico (CODYSP)	
3. Mtra. Mariana Sosa Olmeda	Prosecretaria (UnADM)	Voz
4. Lic. Francesco Princigalli Rojo	Invitado (OIC)	Voz
5. Lic. León tzquierdo Enciso	Invitado (SFP)	Voz
6. Lic. Raúl Zamora Salazar	Vocal (SHCP)	Voz y voto
7. Mtra. María Yolanda Bustamante Castillo	Vocal (DGPyRF)	Voz y voto
8. Lic. Hilda Jeanet Trejo Palacios	Vocal (DGTIC)	Voz y voto
9. Mtro. Yahir García López	Vocal (TVEducativa)	Voz y voto
10. Mtra, Susana María Sosa Silva	Vocal (UnADM)	Voz y voto
11. Mtra. B. Rocio Ramos Alfaro	Vocal (UnADM)	Voz y voto
12. Dra. María Teresa Greta Trangay Vázquez	Invitada (UnADM)	Voz
13. Mtro. Juan Simón Isidro	Invitado (UnADM)	Voz
14. C.P. Héctor Felipe Cázarez Rosales	Invitado (UnADM)	Voz





VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Elaboración de Suficiencias Presupuestales

Código: K00-PR-CPEyEU-06

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo
Borja
Coordinador de
Planeación Estratégica
y Evaluación
Universitaria

wood |

Autoriza

José Gerardo Tinoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

1



PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Elaboración de Suficiencias Presupuestales

Código: K00-PR-CPEyEU-06

Objetivo(s):

 Apoyar el cumplimiento de las metas institucionales a través de la gestión presupuestaria para mantener la actualización y trazabilidad del registro de las reservas del presupuesto y, en su caso, tramitar modificaciones al mismo, conforme a la normatividad aplicable.

Glosario:

- **SICOP.** Sistema de Contabilidad y Presupuesto.
- **Suficiencia presupuestaria.** Formato que indica la disponibilidad de recursos para el proceso de contratación de la UnADM.

Marco Normativo:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Manual de Programación y Presupuesto del Ejercicio Fiscal vigente.

Alcance:

En este procedimiento están involucradas el Área de Presupuesto y Recursos Financieros de la UnADM, la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación, y la Rectoría.

Responsabilidades:

Área de Presupuesto y Recursos Financieros: Analizar las suficiencias y modificaciones presupuestarias.

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Presupuestaria: Revisar, imprimir y firmar las suficiencias presupuestarias.

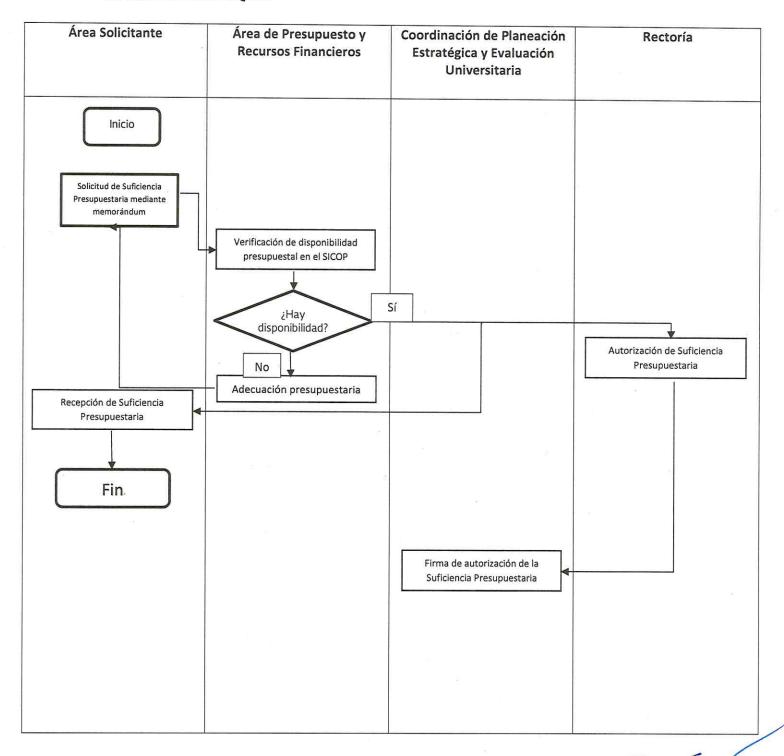
Rectoría: Autorizar las suficiencias presupuestarias.







DIAGRAMA DE BLOQUES







Procedimiento: Elaboración de Suficiencias Presupuestales Código: KOO-PR-CPEyEU-06

8		
ETAPA	ACTIVIDAD	PUESTO
LIAIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
3		
1 Solicitud de	1.1 Requisita formato "Suficiencias	Área Solicitante
"Suficiencias	Presupuestarias" el cual debe contener:	-
Presupuestarias"	 Detalle de la partida. 	
vía memorándum	- Monto.	
a a	- Mes.	*
	1.2 Envía formato requisitado al área de	_
0.4.711.1	Presupuesto y Recursos Financieros.	
2 Análisis y	2.1 Verifica en el SICOP la disponibilidad de	Área de Presupuesto y
verificación de	presupuesto.	Recursos Financieros
"Suficiencias Presupuestarias"	2.2 Apolino pourformes la discussibilidad	2
riesupuestarias	2.2Analiza, conforme la disponibilidad	
	presupuestal, en tiempo-viabilidad el servicio o producto que solicita, si es favorable, envía a	20
	"Bandeja de Revisor" la solicitud y después a	
	"Bandeja de Autorización".	
	Jamaeja de / laterización .	190
	2.3 En caso de que no exista suficiencia	
	presupuestaria, se hace una adecuación	*
	presupuestaria.	ω
3 Autorización de	3.1 Ingresa al SICOP y revisa de forma	Área de Presupuesto y
Suficiencia	periódica el estatus de la Suficiencia	Recursos Financieros.
Presupuestaria	Presupuestaria.	
	2.2 A. A	Rectoría
5 Firma de	3.2 Autoriza la suficiencia presupuestaria.	
autorización de la	5.1 Imprime la Suficiencia presupuestaria autorizada.	Coordinador de
Suficiencia	autorizada.	Planeación Estratégica
presupuestaria	5.2 Firma la Suficiencia procupuoctaria	y Evaluación
6 Recepción de	5.2 Firma la Suficiencia presupuestaria.6.1 Recibe la Suficiencia Presupuestaria para	Universitaria
Suficiencia	continuar con proceso de compra	Área Solicitante
Drosumuostaria	continual con proceso de compra	

Tiempo aproximado de ejecución: 30 días hábiles

Presupuestaria









HISTORIAL DE CAMBIOS

Elaboración de Suficiencias Presupuestales Código: K00-PR-CPEyEU-06			
FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)	
NO APLICA	NO APLICA	NUEVO	
	The second secon	FECHA DE DESCRIPCIÓN APROBACIÓN DEL CAMBIO	







REGISTROS

Procedimiento: Elaboración de Suficiencias Presupuestales
Código: KOO-PR-CPEyEU-06

DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
Formato "Suficiencia Presupuestaria"	2 años	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria (Presupuesto y Recursos Financieros)	K00-PR-CPEyEU- R006









ANEXOS

rocedimiento: Elaboración de	Suficiencias Presupuestales
	Código: KOO-PR-CPEyEU-06

NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPÓSITO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA













SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS REPORTE GENERAL DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA SHADE I DE I

	io Autorizacion 193	Aplicators/01	Loors			27.4	CUSKICOTESA	ia.	-	33/81/3018		storiao 1901	onem sm	TOTAL	INCACU-T	ranosociones Pi	nalizadas
	PP OBG TG FF EF	PPI CC	CO PL OPIN AUXT AUX	2 AUG	Total	Energ	Petrwo	MWZD	Azris	sayo	Junio	Julia	Agosto	Septientre	Octatro	Novistrore	Diniembra
301 11 E30 2 3 92 003	3036 33 162 1 1 00	personnest teamment	00 000 100 going grass	200000000	Tax.200.00	-00	201.005.24	504,004.00	806,00K \$4	95,000,00	F1.8646	****	300,000,00	700 000 AP	700.AHE.24	1,541,041,04	1,001,000
156_SPOA	Suficiencia pota, Original Di	3			T,MERSON	.se	-	FIR. 004.04	104.005.00	M.310.84	ITLES.	-	M.M.M	100.3K.FS	MILITAR IN	1.045,000.00	1389.36
	auntificación	proceso de contrataci con el propocito de s	le suficience precupuestana di on de los Genecios Administra atraguarear la información qui kidelo para el acaguramento o na Francia (FPC).	dos de Cegundad In le se gerera, proces	formatica (GACI). La y simucena di	el cusi permitr sciumente, con:	n la implementa adecundo la ca	eion y administr ntalonologicad, in	naion de la Red de Negriasal y disponis	to UNIDAL Biological de la							





VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Asignación de viáticos para comisión oficial

Código: KOO-PR-CPEyEU-07

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo Borja Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria Autoriza

Or. José Gerardo Finoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

1





PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Asignación de viáticos para comisión oficial

Código: K00-PR-CPEyEU-07

Objetivo(s):

 Apoyar el cumplimiento de las metas institucionales a través de la gestión de autorización para la asignación de viáticos para de los servidores públicos de la Universidad Abierta y a Distancia de México que asisten a comisiones oficiales dentro y fuera del territorio nacional.

Glosario:

- Asignación de comisión. Sistema de Contabilidad y Presupuesto.
- **Formato de viáticos.** Formato que indica motivo/justificación, destino y fecha de la comisión.
- Orden de servicios. Formato que indica la autorización para que se realice la comisión.

Marco Normativo:

- Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal.
- Oficio Circular 710.2017.30.4 3520, de fecha 19 de mayo de 2017 emitido por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros.

Alcance:

En este procedimiento están involucradas el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UnADM, la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación, y la Rectoría.

Responsabilidades:

Área de Recursos Materiales y Servicios Generales: Gestionar la asignación de viáticos, así como elaborar la Orden de Servicios y el Formato de Viáticos

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Presupuestaria: Revisar y dar Vo. Bo. De la Orden de Servicios y el Formato de Viáticos.

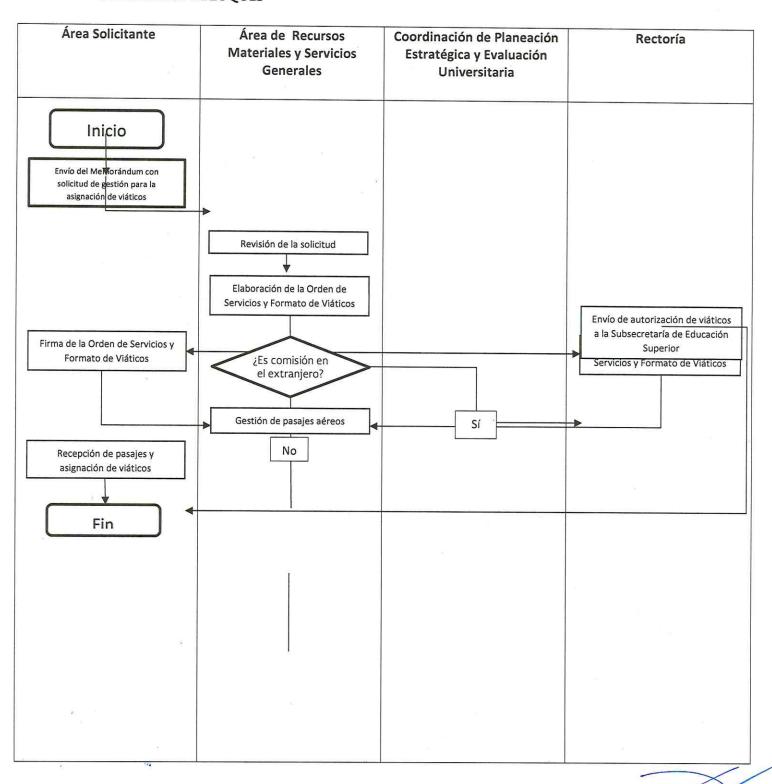
Rectoría: Autorizar la comisión y la asignación de viáticos.







DIAGRAMA DE BLOQUES



PUESTO





DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Procedimiento: A	signación de viáticos para comisión oficial	-
	Código: KOO-PR-CPFvFU-07	

ETAPA	ACTIVIDAD	PUESTO RESPONSABLE
1 Envío de memorándum con solicitud de gestión para la asignación de viáticos	1.1 Envía memorándum el cual debe contener: - Asignación de la comisión con nombre de la persona comisionada. - RFC de la persona comisionada. - Nivel de la persona comisionada. - Lugar y fecha de la comisión.	Área Solicitante
2 Elaboración de la Orden de Servicios y Formato de Viáticos	 2.1 Revisa que la solicitud de viáticos venga con los datos requeridos. 2.2 Solicita al Área de Presupuesto y Recursos Financieros la Suficiencia Presupuestaria. 2.3 Requisita Orden de Servicios y Formato de Viáticos 	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales
-	2.4 Envía Orden de Servicios y Formato de Viáticos al Área Solicitante para firma de la persona comisionada y a la Rectoría par firma de autorización. ¿La comisión es en el extranjero? 2.4 Envía Orden de Servicios y Formato de Viáticos a la Subsecretaría de Educación Superior para autorización.	
3. Autorización y firma de la Orden de Servicios y Formato de Viáticos	 3.1 Revisa que Orden de Servicios y Formato de Viáticos esté correctas y firma. 3.2 Revisa que Orden de Servicios y Formato de Viáticos esté correctas y autoriza. 	Área Solicitante Rectoría
4 Gestión de pasajes	4.1 Recibe Orden de Servicios y Formato de Viáticos firmado y autorizado.	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales
	4.2 Gestiona la compra de pasajes con la agencia de viajes.	

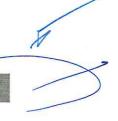
4.3 Solicita a la Dirección de Pasajes Aéreos y Viáticos de la SEP la compra de los pasajes.





5 Recepción de pasajes y asignación de viáticos	 4.4 Recibe los pases de abordar por parte de la agencia. 5.1 Recibe los pasajes y su asignación de viáticos que puede ser: Viáticos anticipados: se expide cheque con monto para viáticos que la persona comisionada cobra y posteriormente tiene que comprobar. Viáticos devengados: la persona comisionada aporta el monto total de 	Área Solicitante

Tiempo aproximado de ejecución:	30 días hábiles









HISTORIAL DE CAMBIOS

Procedimiento: As	signación de viáticos para comisión oficial	
	Código: K00-PR-CPEyEU-07	

revisión nº	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NUEVO PROCEDIMIENTO









REGISTROS

Procedimiento: **Asignación de viáticos para comisión oficial** Código: K00-PR-CPEyEU-07

DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
"Orden de	1 año	Coordinación de Planeación	KOO-PR-CPEyEU-
Servicios"	F	Estratégica y Evaluación	R007
		Universitaria	
		(Recursos Materiales y	
		Servicios Generales)	
"Formato de	1 año	Coordinación de Planeación	K00-PR-CPEyEU-
Viáticos"	,	Estratégica y Evaluación	R007.1
	¥ 11	Universitaria	
		(Recursos Materiales y	
		Servicios Generales)	







ANEXOS

Procedimiento: A	signación de viáticos	para comisión oficial Código: K00-PR-CPEyEI	J-07
NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPÓ	ÓSITO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO
NO APLICA	NO APLICA	da .	NO APLICA
		RDEN DE MINISTRACIÓN DE NACIONALES	OG/OMY/
G AREA DE ADSCRIPCION :	DENOMINACION	COMISSIONADO	NOMENO FECHA
PUESTO O CATEGORIA:	PERDOO (3) DE LA COMINON	CUOTA DUANA	CLAVE:
The second secon	·		70744
MOTIVO DE LA COMISIONE		OBSERVA	GIONE'S:
ZOUR MARGINADA ERU IPOR JERARIO INCOR	TRAS DE LOS VIATROS () / Aceste G	RIO UN OF FN OF RO A	FOTAL
	Transmit Nama ASSA	COMISI	ONAGO







AUTORIZACIÓN DE COMISIONES AL EXTRANJERO ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS INTERNACIONALES

DATOS DEL COMISIONADO NOMBRE R.F.C PUESTO CLAVE DATOS DE LA COMISIÓN PERIODO	AREA DE ADSCRIPCIÓN
NOMBRE R.F.C PUESTO CLAVE DATOS DE LA COMISIÓN PERIODO	AREA DE ADSCRIPCIÓN
NOMBRE R.F.C PUESTO CLAVE DATOS DE LA COMISIÓN PERIODO	AREA DE ADSCRIPCIÓN
DATOS DE LA COMISIÓN PERIODO	AREA DE ADSCRIPCIÓN
PERIODO	
PERIODO	
PERIODO	
LUGAR (ES) INICIO TERMINO DIAS CUOTA DIARI	A IMPORTE
O M A O M A	
TOTAL	-
MOTIVO DE LA COMISIÓN	
OBSERVACIONES	
GLAVE PRESUPUESTARIA RIS UR GF FN SF RG AI PP OG	I TG FF
IMPORTE	
MU: 4 LETRA!	
RO; \$ LETRA:	
TETRA:	
	LA UNIDAD DECOGLISADA
COMISIONADO VALIDACIÓN POR EL TITULAR DE	LA UNIDAD RESPONSABL
	LA UNIDAD RESPONSABL
	LA UNIDAG RESPONSABI
COMISIONADO VALIDACIÓN POR EL TITULAR DE	









OC/OMVI No.



COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS

Unii	DAD RESPONSABLE					FORI	WATO
LAVE	DENOMINACI	ON .				NUMERO	FECHA
					L		1
						MINISTRACIÓN	DE VIÁTICOS
						TOTAL	
CUME	NTACIÓN CON R	ENTIRITAR ER	CALEC		_	TOTAL	1
ECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	PARTIDA		DBSERVACIONES		IMPORTE
							ļ
			++				
			1				
		To the second second					
		_	-				
			1				
				W			
			-				
			1				
STOS	NO SUJETOS A	COMPROBACIO				TOTAL	
No come	rdo al Art. 152 del RLI		CONCEPTO				IMPORTE
	may = may					****	1
CURSO	OS REINTEGRAD	OOS POR LA DO					
			TOTAL				
CURS	OS REINTEGRAD	OS POR EL SE	RVIDOR PÚBLI	co			
477			TOTAL	nego Milita			1
						Saldo ^{2/}	
						30100	(A-8-C-D-E
NA NATIONAL	COMISIONADO		ENLACE A	DMINISTRATIVO	F	TU AD DE LA LINE	DAD RESPONSABI
					277	DEAN DE CH UNIT	AD ALGE CHOKE
			S		/ passition		
	NOMBRE Y FIRMA			REYFIRMA			

1/20% de acuerdo al Art. 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. 2/ Si solido (+) existe un importe pendiente de reintegrar, al solido (-) existe un importe favor del Servidor Público.





NÚMERO



Guía Metodológica de Procedimientos DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

S	EP	(33)				E SERV NTERN					FORMA	
	LIA MAYOR	IPUES TO					10,0,0	ILLS		GUÍA	VIÁTICOS Y	
y RECU	RSOS FINANC	IEROS	***************************************			(1)				ORDSERIN	TER
CI	AVE				UNID	AD RES	PONSA			andre <u>e</u>	ark olasa	
	AVE		Facility (Value			DEN	OMINA	CION		in the second		
		(2					(3)		-,		4)	
C- 25	NTERNACIO	PASA					SERINT			VIGI	ENCIA	E-1000/2019
Commission of	NIERNACIO	WALES	AÉREOS	TERREST	RES	UMERO	FE	CHA	D	EL	A	L
						(A)	(в)				
N	o. DE C	COMISI	ON AL	EXTRA	NJERO			EMPRE	ESA TRAN	SPORT	ISTA	
-			(5)			7 5						
			(0)			(7			(6)			
					DATOS	DEL C	OMISIO	NADO				Alexander of the second
~	OMBRE			(A)			R.	F. C.:		(B)		
PI	JESTO O C	ATEGORIA			(0)							
3,000		230KI			10)			LAVE:		(D)		
		COLUMN TO A STATE OF THE PARTY				(8)						
						DEST	20 17 10					SAN EPPLICAL
P	JNTO DE P	ARTIDA:					(A)					
PL	JNTO DE L	LEGADA:					()	B)				
01	TRO DESTI	NO:					(0)					
							10.55					
CL	ASE DE SE	ERVICIO:	-				(D)					
					MOTIV	ODEL	4 60 11 1	~ · · · · ·				
					m O I I V	O DE L	и соит	SION				
							e:					
						(9,	9 .					
4 P					01	BSERVA	CIONES			45.7	NUMBER DAYS	
-						(10	,					
		1170257	FIRMAS	DE	LOS S	OLICIT	ANTES	DE LA	COMISI	ÓN		
	TITUL	AR DE LA	UNIDAD RE	SPONSAB	LE	1000 WES		- 2000-1-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0	COMISIO	VADO	SISSI CONTRACTOR	

-			(11)			- 1 1	-		14754197			
			(11)			- 1 1			(12)			
	- 10 mg/m	NOM	BREYFIRM	1/1					NOMBRE Y F	IRMA		
						V.200-MAN	121					
eye.	In the State of th			Managari Araba	CLAVE	PRESUP					CONTRACTOR OF THE	
	R/S	UR	G F	FN	SF	RG	AI	PP	0.0	TG	FF	
	RAM O Y/O	UNIDAD	GRUPO	-	sue.	REASIG-	ACTIVIDAD	PROGRAMA	OBJETO DE	TIPO DE	FUENTE DE	
	SECTOR	RESPONSA-	FUNCIONAL	FUNCIÓN	FUNCIÓN	NACIONES	INSTITUCIO:	PRESUPUES- TARIO	CASTO	CASTO	FINANCIA-	

AUTORIZACIÓN DEL C. SECRETARIO, C. SUBSECRETARIO, O DEL C. OFICIAL MAYOR; SEGÚN CORRESPONDA A LA ADSCRIPCIÓN DE LA U.R. (15) NOMBREYFIRMA

(14) IMPORTE

LETRA







VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Compra de bienes y/o servicios por adjudicación directa o invitación por lo menos a tres personas

Código: KOO-PR-CPEyEU-08

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo
Borja
Coordinador de
Planeación Estratégica
y Evaluación
Universitaria

Autoriza

Dr. José Gerardo Tinoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

4





PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Compra de bienes y/o servicios por adjudicación directa o invitación por lo menos a tres personas

Código: K00-PR-CPEyEU-08

Objetivo(s):

 Instrumentar las acciones necesarias que garanticen las adecuadas condiciones de precio y calidad de los artículos, bienes, insumos y servicios, que se requieran en la Universidad Abierta y a Distancia de México para el desarrollo de sus actividades.

Glosario:

- Adjudicación directa. Adquirir bienes o contratar servicios con base en lo establecido en el Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **Anexo Técnico.** Documento elaborado por el área solicitante en el cual se deben enlistar las especificaciones técnicas del bien o servicio que requieren.
- Área solicitante. Todas aquellas áreas de la UnADM que requieran bienes o servicios.
- **Gasto restringido.** Contratación de servicios por concepto de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones.
- Invitación a cuando menos tres personas. Procedimiento de contratación de excepción a la Licitación Pública previsto en los artículos 26, fracción II, 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **PAAS.** Concentrado de las adquisiciones y arrendamientos de bienes y de la contratación de servicios que estiman realizar las Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación Pública a lo largo del ejercicio fiscal.
- POBALINES. Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Educación Pública.
- SOLAGAR. Solicitud de Autorización para Gastos Restringidos.

Marco Normativo:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Educación Pública.
- Lineamientos para regular los gastos restringidos. Circular OM No. 0089 5/03/2010.
- Clasificador por objeto del gasto.







Alcance:

En este procedimiento están involucradas el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UnADM, la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, y la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Responsabilidades:

Área de Recursos Materiales y Servicios Generales: Integrar el PAAS de la UnADM y gestionar la contratación de bienes y servicios conforme al PAAS.

Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Presupuestaria: Revisar y evaluar a contratación de bienes y servicios que requiera la UnADM.

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios: Emitir opinión técnica acerca de los bienes y servicios que contrata la UnADM y emitir oficio de djudicación.

Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia: Evaluar y emitir opinión técnica los contratos y convenios que celebre la UnADM con los proveedores de bienes y/o servicios que contrate.

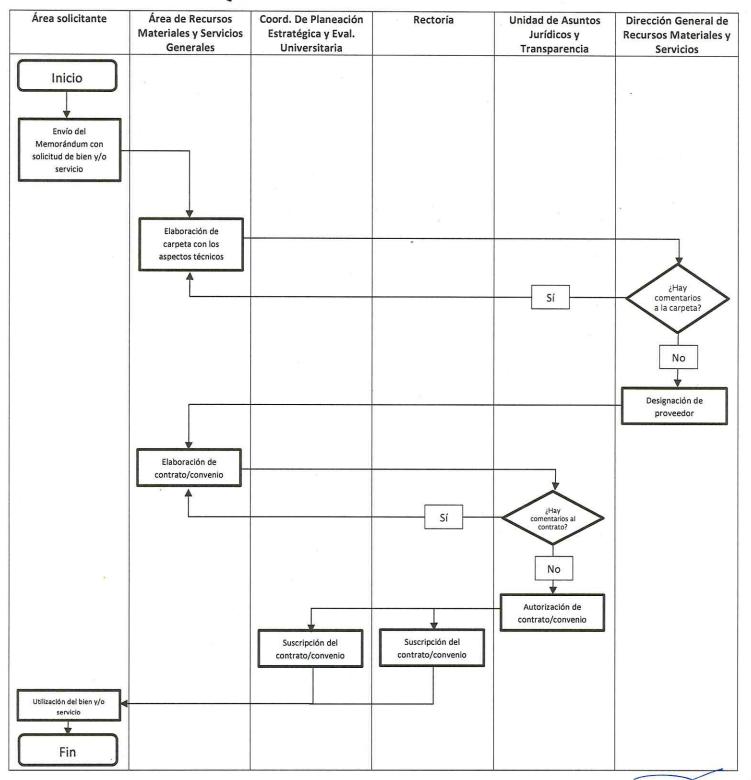








DIAGRAMA DE BLOQUES







DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Procedimiento: Compra de bienes y/o servicios por adjudicación directa o invitación por lo menos a tres personas

Código: K00-PR-CPEyEU-08

ETAPA	ACTIVIDAD	PUESTO RESPONSABLE
	T .	
1 Envío de memorándum con solicitud del bien y/o servicio	1.1 Envía memorándum el cual debe contener: - Motivo para la compra de bien o servicio. - Formato de requisición de bien o servicio debidamente llenado. - Fecha para cuando se requiere. - Anexo técnico.	Área solicitante
2 Elaboración de carpeta con los aspectos técnicos	2.1 Recibe Memorándum y revisa si se cuenta con los bienes solicitado en almacén. De ser el caso, entrega al Área solicitante los mismos. 2.2 De no contar con los bienes solicitados, revisa el anexo técnico y que lo solicitado haya estado establecido en el PAAS. 2.3 Solicita al Área de Presupuesto y Recursos Financieros la suficiencia presupuestaria. 2.4 Elabora estudio de mercado y cotiza con al menos cuatro proveedores. 2.5 Si es el caso, genera SOLAGAR y lo manda a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros para su autorización. 2.6 Genera carpeta para opinión técnica de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (DGRMyS) que contiene lo siguiente: - Requisición del bien y/o servicio firmada por la Rectoría y la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria. - Justificación de la compra del bien y/o servicio. - Estudio de mercado con al menos 4 proveedores.	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales





	Ampliación del estudia de manda	
'n	- Ampliación del estudio de mercado.	
	- Suficiencia presupuestaria.	
	 SOLAGAR autorizado. 	
	- Formato de "No existencia en	
	almacén", en caso de que lo que se	25
	quiera comprar sea un bien.	
	2.7 Envía carpeta a la DGRMyS	
3. Designación de	3.1 Revisa carpeta y amplía el estudio de	Dirección General de
proveedor	mercado.	Recursos Materiales y
		Servicios
	¿No hay comentarios y/o modificaciones	
	a la carpeta?	
*	N 20 20 20 1	
*	3.2 Designa proveedor mediante oficio de	
	asignación.	
4 Elaboración de	4.1 Recibe oficio de asignación.	Área de Recursos
contrato/conveni		Materiales y Servicios
0	4.2 Elabora contrato/convenio con el	Generales
	proveedor asignado, el cual debe contener la	
	fianza en caso de que el proveedor no cumpla	20.0
	con algunas de las cláusulas.	
	4.3 Envía contrato/convenio a la Unidad de	
	Asuntos Jurídicos y Transparencia.	
5 Autorización de	5.1 Analiza el contrato/convenio.	Unidad de Asuntos
contrato/conveni	ora / manage of contractor conversio.	Jurídicos y
0	¿No hay comentarios y/o modificaciones	Transparencia
	al contrato/convenio?	
	5.2 Autoriza la suscripción del	
	contrato/convenio.	
6 Suscripción de	6.1 Recibe autorización para la celebración del	Área de Recursos
contrato/conveni	contrato/convenio.	Materiales y Servicios
0		Generales
	6.2 Firma del contrato/convenio	Rectoría, Coordinación
	ii a	de Planeación
		Estratégica y
		Evaluación
	6.3 Entropo al Áros callaiteata al historia	Universitaria,
	6.3 Entrega al Área solicitante el bien y/o servicio.	Representante legal
	SELVICIO.	del proveedor
10*		Área de Recursos
		Materiales y Servicios
		Generales
		Generales





7 Utilización del	7.1 Recibe el bien y/o servicio y lo utiliza para	Área solicitante
bien y/o servicio	los fines establecidos.	#5
©	¿No hay inconvenientes con el bien y/o	
	servicio recibido?	
	v	Coordinación de
	7.2 Emite un oficio de entera satisfacción al	Planeación Estratégica
	representante legar del proveedor.	y Evaluación
		Úniversitaria

Tiempo aproximado de ejecución:	60 días hábiles









HISTORIAL DE CAMBIOS

Procedimiento: Compra de bienes y/o servicios por adjudicación directa o invitación por lo menos a tres personas

Código: K00-PR-CPEyEU-08

revisión n°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NUEVO
	1		PROCEDIMIENT







REGISTROS

Procedimiento: Compra de bienes y/o servicios por adjudicación directa o invitación por lo menos a tres personas

Código: K00-PR-CPEyEU-08

i i			
DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
"Requisición de	1 año	Coordinación de Planeación	K00-PR-CPEyEU-
bienes y/o		Estratégica y Evaluación	R008
servicios"	V V	Universitaria	
	2	(Recursos Materiales y	
		Servicios Generales)	
SOLAGAR	1 año	Coordinación de Planeación	K00-PR-CPEyEU-
		Estratégica y Evaluación	R008.1
		Universitaria	
		(Recursos Materiales y	
		Servicios Generales)	
Carpeta para la	2 años	Coordinación de Planeación	K00-PR-CPEyEU-
DGRMyS		Estratégica y Evaluación	R008.2
		Universitaria	
		(Recursos Materiales y	
		Servicios Generales)	
Contrato/conveni	3 años	Coordinación de Planeación	K00-PR-CPEyEU-
o celebrado		Estratégica y Evaluación	R008.3
		Universitaria	
		(Recursos Materiales y	
		Servicios Generales)	





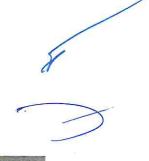


ANEXOS

Procedimiento: Compra de bienes y/o servicios por adjudicación directa o invitación por lo menos a tres personas

Código: KOO-PR-CPEyEU-08

NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPÓSITO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA







Guía Metodológica de Procedimientos DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

SEP OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE PRESL RECURSOS FINANCIEROS		PARA GAST			Hoja 1/1	
Denominación de la Unida	d Responsable		SOLAGAR No.	Fecha de Solicitud	No. Suficiencia Presupuestaria	
Tipo de Gasto	ď					
ión del bien o servicio: forma clara y precisa						
ación del Evento: de Eventos, Centro de untas, Entidad Federativa)				pr as man (some	100 100 100	
del Evento:						
del evento por persona nación adicional): rsonas, cotización del costo es por persona o costo de por persona)						
		Servicio			Importe	
	-			SubTot I.V.A Total	cal 0.6	
		C AND				
	Denominación de la Unida Tipo de Gasto Ión del bien o servicio: forma clara y precisa ación del Evento: de Eventos, Centro de untas, Entidad Federativa) del Evento: del evento por persona nación adicional): resonas, cotización del costo es por persona o costo de	Denominación de la Unidad Responsable Tipo de Gasto Ión del bien o servicio: forma clara y precisa ación del Evento: de Eventos, Centro de untas, Entidad Federativa) del Evento: Fecha de Dia/Mes del evento por persona hación adicional): rsonas, cotización del costo es por persona o costo de	Denominación de la Unidad Responsable Tipo de Gasto Tipo de Gast	Denominación de la Unidad Responsable Tipo de Gasto Tipo de Gasto SOLAGAR No. SOLAGAR No. Tipo de Gasto T	Denominación de la Unidad Responsable Tipo de Gasto Tipo de Gasto Tipo de Gasto Tipo de Evento: de Eventos, Centro de untas, Entidad Federativa) del Evento: Dia/Mes/Año Dia/Mes/Año Gel Evento de untas, Entidad Federativa) Servicio Servicio Fecha de Inicio Pecha de Conclus Dia/Mes/Año Dia/Mes/Año Servicio Servicio Servicio	

De conformidad con lo previsto en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 10 de su Reglamento, no se advirtió la existencia de trabajos de la materia a

contratar. En cuanto a la contratación de personal y/o servicios profesionales no se encuentran contemplados en las disposiciones jurídicas invocadas, ya que por excepción esta contratación se encuentra desvinculada por el artículo 3 fracciones VII y VIII dela LAASSP. Se le recuerda la obligación legal prevista en el artículo 10 tilitmo parrafo del Reglamento de la LAASSP, conforme el cual, concluida la prestación del servicio, el titular del area solicitante deberá emitir un informe al Titular de la dependencia o entidad, en el que, con base en los entregables pactados en el contrato, se evalúe el resultado obtenido y se indique la forma en que contribuyeron al fogro del objetivo para el que se realizó la contratación y deberá remitir copia al Órgano Interno de Control.

La presente autorización específica Del evento o prestación del servicio que nos ocupa, permite dar cumplimiento a lo establecido en los artículo 4, último párrafo, 52 y 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, fracción I de su Reglamento; 19, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 7, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

• En cumplimiento a lo señalado en el numeral 2 del oficio OM — 0025 del 15 de Enero de 2013, el trámite del SOLAGAR deberá contar con la suficiencia presupuestaria emitida por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, misma que se deberá anexar al presente formato para su debida autorización.





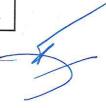


SOLICITUD DE ADQUISICIONES O SERVICIOS

FORMATO GUÍA CONTRATOS SOLADSERV

SOLA	DSERV
NÚMERO	FECHA

		<u></u>		
	UNIDAD RESPONSABL	E		
CLAVE	DENOMIN			
	To S			
	ÁREA SOLICITANTE	and the same		
	ANEA SOLICITANTE			
	A. D. O. W. O. C.			
	ADQUISICIÓN O SERVICIOS RE	QUERIDO	S	
DESCRIPCIÓN:				
+				
-				
VIGENCIA:				8
	PROVEEDOR			
NOMBRE:	PROVEEDOR			
School William Address	PROVEEDOR			
NOMBRE:	PROVEEDOR			
School William Address	PROVEEDOR			
R. F. C.:	PROVEEDOR			
R. F. C.: DOMICILIO:	ORMA DE PAGO		IVA	
R. F. C.: DOMICILIO:	ORMA DE PAGO COSTO	- % T	I. V. A.	IMPORTE
R. F. C.: DOMICILIO:	ORMA DE PAGO	%	I. V. A. IMPORTE	IMPORTE TOTAL
R. F. C.: DOMICILIO:	ORMA DE PAGO	%	The state of the s	
R. F. C.: DOMICILIO:	ORMA DE PAGO	%	The state of the s	
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F	ORMA DE PAGO COSTO		IMPORTE :	TOTAL
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F	ORMA DE PAGO		IMPORTE :	TOTAL
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F	ORMA DE PAGO COSTO SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES	TOTAL . STA SOLICITUD
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F	SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES	TOTAL . STA SOLICITUD
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F LA ADQUISICIÓN O SERVICIOS	SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT POR LA UN SOLICITA	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES M I N I S T R A T I AUTORIZA EL T	TOTAL . STA SOLICITUD VA TITULAR DE LA
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F LA ADQUISICIÓN O SERVICIOS	SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES	TOTAL . STA SOLICITUD VA TITULAR DE LA
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F LA ADQUISICIÓN O SERVICIOS	SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT POR LA UN SOLICITA	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES M I N I S T R A T I AUTORIZA EL T	TOTAL . STA SOLICITUD VA TITULAR DE LA
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F LA ADQUISICIÓN O SERVICIOS	SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT POR LA UN SOLICITA	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES M I N I S T R A T I AUTORIZA EL T	TOTAL . STA SOLICITUD VA TITULAR DE LA
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F LA ADQUISICIÓN O SERVICIOS	SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT POR LA UN SOLICITA	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES M I N I S T R A T I AUTORIZA EL T	TOTAL . STA SOLICITUD VA TITULAR DE LA
R. F. C.: DOMICILIO: PARTIDA F LA ADQUISICIÓN O SERVICIOS	SE SUJETARAN A LAS ESTIPULACIONES CONT POR LA UN SOLICITA	ENIDAS EN E	IMPORTE L REVERSO DE ES M I N I S T R A T I AUTORIZA EL T	TOTAL . STA SOLICITUD VA TITULAR DE LA









RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES REQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS



ARÉA SOUCITANTE: DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES Y APOYO A ESTUDIANTES FECHA: 24/10/2018

NO, CUNSEC,	PRINCIPO OLDERANDO OCERNOS (DE CANADATO TRANSPORTO (DE CANADA CANADA CANADA (DE CANADA CANADA (DE CANADA CANADA (DE CANAD	BO DATANG AGUSTA	CAMISAO	atomicación	PARTICA PRESUPLIESTAL
1	SOO EJEMPLARESDE TÍTULOS PROFESIONALES PARA NIVEL LICENCIATURA QUE CONSERVEN EL MISMO TIPO DE PAPEL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL TIRAJE INICIAL, CONSIDERAR: 1) EL CAMBIO EN LA LEYENDA, MÉXICO CAMBIAR POR CIUDAD DE MÉXICO 2) INICIAR EL FOLIADO EN EL NÚMERO 3001 3) EL TAMAÑO DEL DOCUMENTO ES DE 21.0 x 29.7 CMS.	SERVICIO	500	CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE GESTIÓN ESCOLAR DEL	
2				2018	
3					-
4		\		1	
5				1 1	
5				1	
7				1 1	
8	S WW			1 1	









VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Gestión de solicitudes de pagos

Código: K00-PR-CPEyEU-09

Elabora

C.P. Alfonso Arroyo Borja Coordinador de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria Autoriza

. José Gerardo Tinoco Ruíz Rector

Fecha de

Documentación:

Noviembre 2018

Número de Revisión:

1





PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento: Gestión de solicitudes de pagos

Código: K00-PR-CPEyEU-09

Objetivo(s):

 Establecer los mecanismos operativos para la gestión del trámite de pago a proveedores y/o viáticos a través de Cuentas por Liquidar Certificadas en el Sistema Integral de Información Financiera Federal, que permita conservar integra, disponible y accesible la documentación justificativa y comprobatoria del gasto federal.

Glosario:

- CLC. Cuenta por Liquidar Certificada, instrumento presupuestario que las unidades administrativas elaboran y autorizan para el pago de sus compromisos establecidos con contratistas, proveedores, prestadores de servicios y otros beneficiarios, con cargo a sus presupuestos aprobados.
- **Fondo Rotatorio.** Suma de dinero que se establece para cubrir pagos que no pueden ser realizados a través de CLC.
- **Gasto mayor.** Erogación que se realiza mediante transferencia electrónica o cheque, directamente a los proveedores de bienes o servicios.
- Gasto menor. Erogación que se realiza a través de transferencia electrónica al Fondo Rotatorio
- **Presupuesto comprometido.** Las provisiones de recursos que constituyen las dependencias y entidades con cargo a su presupuesto aprobado o modificado autorizado y con base en el calendario de presupuesto, para atender los compromisos derivados de las reglas de operación de los programas; celebración de contratos o convenios; pedidos, o cualquier otra figura que signifique una obligación o posibilidad de realizar una erogación.
- Presupuesto disponible. El saldo que resulta de restar al presupuesto aprobado o
 modificado autorizado de las dependencias y entidades, el ejercido, el comprometido y,
 en su caso, las reservas por motivos de control presupuestario, más los reintegros al
 presupuesto del ejercicio en curso.
- SIAFF. Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

Marco Normativo:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Código Fiscal de la Federación.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.









Alcance:

En este procedimiento están involucradas el Área de Presupuesto y Recursos Financieros de la UnADM y la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación,

Responsabilidades:

Área de Presupuesto y Recursos Financieros: Analizar e integrar los comprobantes de gastos para gestionar el pago.

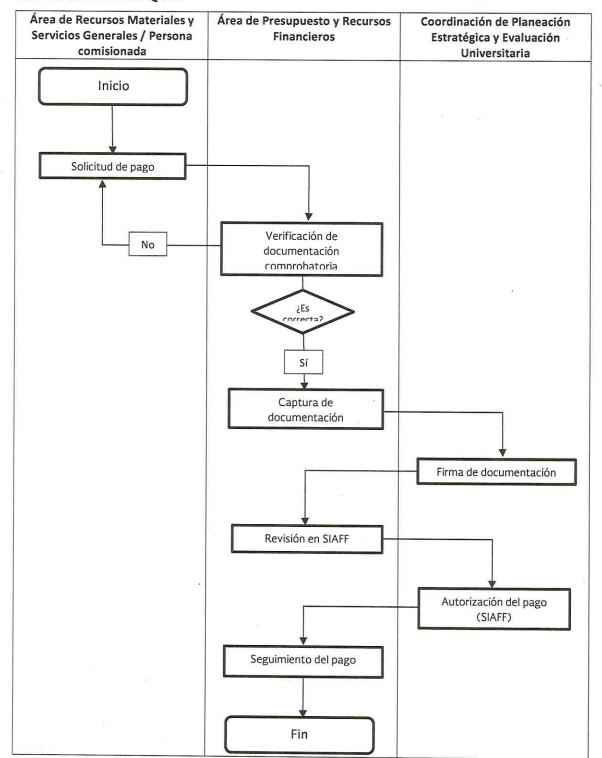
Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Presupuestaria: Autorizar el pago correspondiente.







DIAGRAMA DE BLOQUES







DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Procedimiento: Gestión de solicitudes de pago	os
---	----

Código: K00-PR-CPEyEU-09

ETAPA	ACTIVIDAD	PUESTO RESPONSABLE
P		
1 Solicitud de pago	 1.1 Envía memorándum con solicitud de pago, el cual debe contener: a) Cuando se trate de pago a proveedores: Requisición original firmada. Factura (impresa y digital). Suficiencia presupuestaria. Copia del contrato/convenio. SOLAGAR. Oficio de entera satisfacción. 	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales / Persona comisionada
	 b) Cuando se trate de pago de viáticos: Oficio de comisión. Comprobación de gastos el cual sólo cubre alimentos, hospedaje y transporte local. Facturas correspondientes. Informe de actividades realizadas durante la comisión. Orden de Servicios. Pasajes (boletos de camión o pases de abordar). 	
2 Verificación de documentación comprobatoria	2.1 Recibe Memorándum y revisa que la solicitud de pago corresponda a la documentación soporte. 2.2 Verifica que el proveedor esté publicado en la página de Nacional Financiera	Área de Presupuesto y Recursos Financieros
3. Captura de documentación comprobatoria	3.1 Ingresa al SICOP y genera un proceso para registrar (datos de la factura o recibo), revisar y autorizar la documentación comprobatoria. 3.2 Genera en el SICOP un proceso para registrar la solicitud de pago (clave del beneficiario, importe de acuerdo a las claves presupuestarias y al calendario de presupuesto disponible o comprometido, entre otros datos.	Área de Presupuesto y Recursos Financieros





	3.3 Verifica que el sistema no mande mensaje de error, se imprime formato de documentación comprobatoria para firma.	
4 Firma de documentación	4.1 Firma documentación comprobatoria y envía solicitud al SIAFF.	Coord. de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria
5 Revisión del SIAFF	5.1 Anota No. De folio CLC, No. De folio SIAFF que corresponda y se establece fecha de pago.	Área de Presupuesto y Recursos Financieros
,	5.2 Ingresa al SIAFF con la clave de usuario otorgada para revisión.	
	5.3 Verifica el cumplimiento de la normatividad y que los datos de la CLC correspondan con la documentación soporte.	*
	5.4 Turna documentación a la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria para autorización del pago.	i i
6 Autorización del pago (SIAFF)	6.1 Ingresa al SIAFF con clave de usuario otorgada para autorización.	Coord. de Planeación Estratégica y Evaluación
	6.2 Verifica que los datos de la CLC correspondan con la documentación soporte.	Universitaria
	6.3 Firma electrónicamente para autorizar la CLC en la SIAFF, firma de manera autógrafa la CLC.	
7 Seguimiento del pago	7.1 Verifica en el SIAFF que las CLC hayan sido pagadas.	Área de Presupuesto y Recursos Financieros
	7.2 Genera e imprime el reporte de pagos programados.	
,	7.3 En caso de que sean viáticos: verifica que el dinero esté disponible en el Fondo Rotatorio y se genera cheque o transferencia electrónica a la persona comisionada.	y

Tiempo	aproximado	de e	jecución
	mp. 07		ccacion

15 días hábiles









HISTORIAL DE CAMBIOS

	Gestión de solicitudes	Código: K00-PR-CPEyE	U-09
revisión n°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO(S)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NUEVO PROCEDIMIENTO







REGISTROS

Procedimiento: Gestión de solicitudes de pagos

Código: KOO-PR-CPEyEU-09

DOCUMENTOS	TIEMPO DE	RESPONSABLE DE	CÓDIGO DE
DE TRABAJO	CONSERVACIÓN	CONSERVAR	REGISTRO
Documentación comprobatoria	1 año	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria (Presupuesto y Recursos Financieros)	K00-PR-CPEyEU- R009
Comprobantes de pago (reporte SIAFF)	1 año	Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria (Presupuesto y Recursos Financieros)	K00-PR-CPEyEU- R009.1







ANEXOS

Procedimiento: Gestión de solicitudes de	pagos
---	-------

Código: K00-PR-CPEyEU-09

NOMBRE DEL	ppopácito	CÓDIGO DEL
DOCUMENTO	PROPÓSITO	DOCUMENTO
EL CANONICO DE MANAGEMENTO DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRAC		DOCOMENTO

NO APLICA	NO APLICA	NO ADUCA
TO HI LICH	THO AT EICA	NO APLICA

SEP

19684 SEGRETARIA DE EDUCACION PUBLICA GUEVARA GUTIERREZ JONATHAN DANIEL Cadenas Productivas

Mexico, D.F. a 22 de Octubre del 2018 -----

Carga Individual	Moneda Nacional	Dolares 0				
No total de documentos cargados	1					
Monto total de los documentos cargados Negociables	\$0.00	\$0.00				
Monto total de los documentos cargados NO Negociables	\$60,757.32	\$0.00				
Monto lotal de los documentos cargados Vencidos Sin Operar	\$0.00	\$0.00				
Monto total de los documentos cargados	\$60,757.32	\$0.00				
No de sciine	1-221016-62-61227					
Fecha de cárga	22/10/2016					
Florit de cenga	123431 PM					
Usuario	04445861 - GUEVARA GUTIERREZ JONATHAN DANIEL					

MARKET NAME							The state of the s				
A	Nombre Proveedor	Numero de Documento	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Moneda	Tipo Factoraje	Monto	Porcentaje de Descuento	Monto a Descontar	Referencia	Nombre I
В	Unidad Responsable	Fecha de Recepción de Bienes y Servicios	Tipo de Compra (procedimiento)	Clasificador por Objeto del Gasto	Plazo Máximo	Digite Identificador	Notificado como posible Duplicado				
gociables							1				-
A	Nombre Proveetlor	Numero de Documento	Fecha Emisión	Fecha Vancimiento	Moneda	Tipo Factoraje	Monto	Porcentaje de	Monto n Descontar	Referencia	Nombre i



SEGRETARIA DE EDUCACION PUBLICA CIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS INFORME DE LA CAPTURA DE LA SOLICITUD DE PAGO

PACINA	1 de 1
HORA	18:00:24
FECHA	17 007 2018
REPORTE	216163

No. on Colombia SCAT - Procedularia SEE 1000 (1990)					Tipo de dome.	Type de audience: Personatation de Personate Partie de auguse; 11/4/21/18 Evenue: 475,000,8 brechet de Partie Enrichet.						i i			
Tipe de minorili. Pass Mesicario Beginnete Desda	1,689,00	Services.	EM P	reporte rates	Lange 194 des	eprese:	9.5	2 Antinger		DIG IVA STANDARD	220 fee	porte divine	1.51700		
CLAVE PRESUPUESTAL		Amuel	Erry	febrers	Marre		Abell	Mbye	James	Julia	Agoste	September	Ostubre	Nacionales	Distant
FTK 17 KTZ 2 4 06 36 406 E316 4 4 1 82 1 1 36 possicionides presidentes de gas desta India some distançants. Pris 406		1,589.00	0.00	0.00	0.40	6.00		1.00	6.00	6.00	0.00	2.00	1,596.00	3.00	C00 1
Nr.		1,346.00	0.00	2-00	1.40	6.80		9.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1,384.00	6.00	0.00
Die		1,984.00	6.66	0.09	8.06	4 10		0 50	6.00	580	5.04	5.60	1,586.00	0.00	0.00
Tatales year Salliano		1,239,00	0.00	0.00	0.50	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,384,09	2.00	0.00
Total Net	e:	1,589.00	0.00	1.00	4.99	0.00		9.00	0.00	0.00	0.06	0.60	1,585.00	0.00	5.00
Testi Divis	E.	1,549.00	0.00	0.00	0.00	0.00		6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,589.00	0.00	0.00





MEMORÁNDUM

Ciudad de México, a 23 de octubre del año 2018. Memorándum CAI/ DCA/UnADM/375/2018. Asunto: Solicitud de Reembolso Viáticos Rusia.

C.P. ALFONSO ARROYO BORJA COORDINADOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA P R E S E N T E

Hago referencia a mi Memorándum CAI/ UnADM/317/2018, mediante el que solicité viáticos para viajar a Moscú, Rusia, con motivo de la Invitación por parte de la Embajada de la Federación de Rusia en México, para participar en el Tercer Foro de Rectores, al tiempo que me sirvo del presente para hacer entrega de los documentos comprobatorios por concepto de viáticos que se entrega, adicionales a los pases de abordar de acuerdo a la relación que también se adjunta al presente.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su atención, a la vez que hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

01033

M.C. MARÍA TERESA GRETA TRANGAY VÁZQUEZ COORDINADORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

C.c.p.

Or, José Gerardo Tinoco Ruiz. - Rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADIA). - Presente.







COMPLEMENTO MEMORÁNDUM CAI/UnADM/375/2018

Fecha	Concepto	Moneda Rubros ₽
08/10/2018	TRANSPORTACIÓN	2,600.00₽
10/10/2018	TRANSPORTACIÓN	10,407.00₽
10/10/2018	TRANSPORTACIÓN	11,179.80 P
10/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	600.00₽
10/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	1,250.00₽
11/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	1,804.00₽
12/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	2,808.00₽
12/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	1,094.00₽
12/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	1,184.00 ₽
12/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	1,100.00₽
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	400.00₽
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	1,000.00 P
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	700.00₽
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	2,150.00₽
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	520.00₽
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	7,250.00 P
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	700.00₽
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	690.00 P
13/10/2018	TRANSPORTACIÓN	237.00₽
13/10/2018	CONSUMO ALIMENTOS	2,800.00 ₽
14/10/2018	TRANSPORTACIÓN	2,600.00₽
Annua - Managara - Annua - Ann	TOTAL RUBROS:	53,073.80 P

TOTAL PESO MEXICANO:

\$15,738.84